



TENSION EN ESEQUIBO: PETRO, EL COMPLICE DE MADURO

La reciente reclamación de Nicolás Maduro sobre el 70 % del territorio de Guyana ha visto a Petro adoptar una actitud reservada. En contraste, sus comentarios sobre la invasión rusa a Ucrania la han minimizado, considerándola de poca relevancia para Colombia...

Juan Manuel Galán



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÚLEE WAJIIRA



Curso preparatorio

para el programa de Enfermería



Inscripciones:

**Del 20 de noviembre al
15 de diciembre de 2023**

Modalidad **presencial**

Mayor información en
www.uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



ENTRE LOS PEORES EN EDUCACIÓN

Paloma Valencia

11

13

EDUCACIÓN DE CALIDAD ES LA CLAVE

Rafael Nieto Loaiza



NO HAY PEOR CIEGO...

José Luis Arredondo

15

20

EL SECUESTRO: “EN ESO ESTAMOS...”

José Félix Lafaurie



JÓVENES EN PAZ, ¿Y LOS DEMÁS QUÉ?

Luis Alonso Colmenares

23

25

¿POR QUÉ ES PELIGROSA LA REFORMA A LA SALUD?

Nicolás Ordóñez



CONGRESISTAS

Orlando Bustillo

27

CONTENIDO



TENSIÓN EN ESEQUIBO: PETRO, EL CÓMPLICE DE MADURO

Juan Manuel Galán

29

32

CORTE DE CUENTAS

Indalecio Dangond



EL FIASCO DEL PACTO DE LA JUSTICIA TARIFARIA

Amylkar Acosta

34

37

JUSTICIA CON LA COSTA CARIBE

José David Name



MEDIDA CAUTELAR Y DAÑO IRREMEDIABLE UN SOFISMADE DISTRACCIÓN

Pedro Arteta

39

41

“LOS GRADUADOS DE UNIGUAJIRA ESTAMOS A LA ALTURA DE LO QUE EL MUNDO LABORAL REQUIERE”, GUILLERMO BAQUERO

Redacción Uniguajira



EL GOBERNADOR JAIRO AGUILAR DEBE INVITAR ELON MUSK VISITAR LA GUAJIRA

Martín Barros

43

CONTENIDO



UNA NAVIDAD DE ARENA

Nelson Rodolfo Amaya

46

48

¿A DONDE ESTAN LOS CORISTAS? LOS EGOS LOS HAN SILENCIADO

Luis Eduardo Acosta



NAVIDADES TRISTES Y NAVIDADES ALEGRES, MELODÍA INMORTAL QUE NO PASA DE MODA

Hernán Baquero Bracho

51

55

CARLOS VIVES CONTINÚA SIGUIENDO LAS HUELLAS MUSICALES DEL MAESTRO ESCALONA

Juan Rincón



LA INFLUENCIA DE LA “VENTANA MARRONCITA” EN EL ROMANCE DE DIOMEDES DÍAZ Y PATRICIA ACOSTA

Alcibíades Núñez

58

61

PAZ

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides
De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

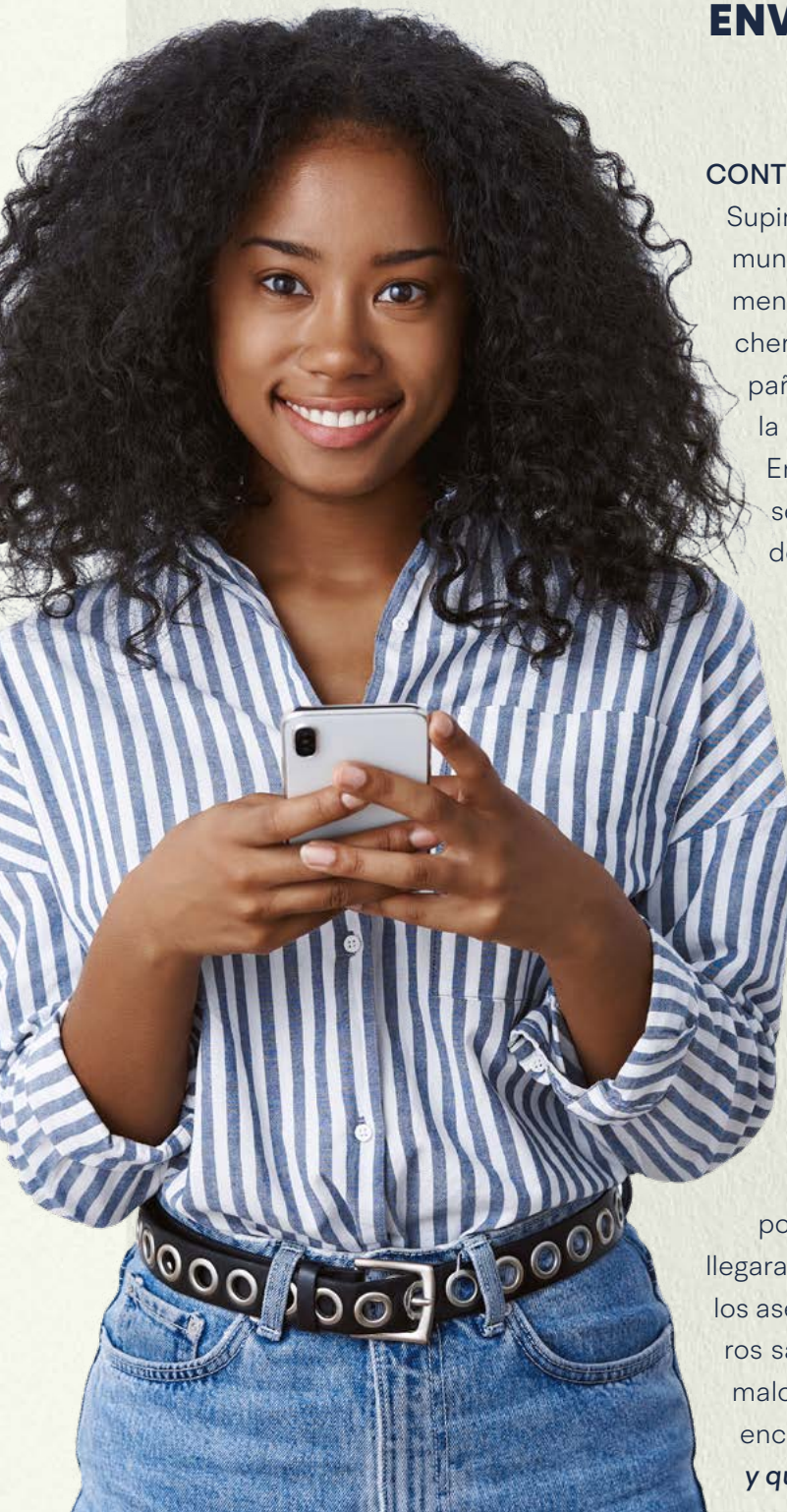
WhatsApp +57 (316) 632 86 55

CONTUNDENTE MENSAJES

Supimos que la contienda atípica para la alcaldía en el municipio de Fonseca se llenó este fin de semana de mensajes contundentes, por un lado la campaña de Micher Pérez realizó una caminata extraordinaria, acompañado de multitudes el candidato demostró tener la capacidad de obtener la curul dentro de 8 días. En la campaña del candidato oficialista tampoco se quedaron atrás, realizaron una misa de acción de gracias con cierre de campaña incluido, la plaza estuvo realmente a reventar de simpatizantes de Kike Fonseca y su proyecto político. Esta semana será de incertidumbre total en la tierra del retorno, la cosa está más apretada de lo que muchos entusiastas políticos se imaginaban.

UN GABINETE DE COMPLACENCIA


Supimos que durante la semana se conocieron los nombres del gabinete que acompañarán a Chente en la alcaldía de Barrancas, complacencia política con algunos sectores que lo acompañaron en la campaña, sorpresas muy pocas la verdad, perfiles profesionales del pueblo que tendrán que demostrar su talento como servidores públicos. Llama la atención la poca experiencia de algunos nombres, seguramente llegarán aprender de la cosa pública y por supuesto de los asesores, pues no hay de otra. Esos serán los primeros sacrificados al momento de sacar excusas por los malos resultados administrativos tratando de tapar lo encontrado. **No es tan fácil sacarle el jabón a la sopa y que no sepa detergente.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

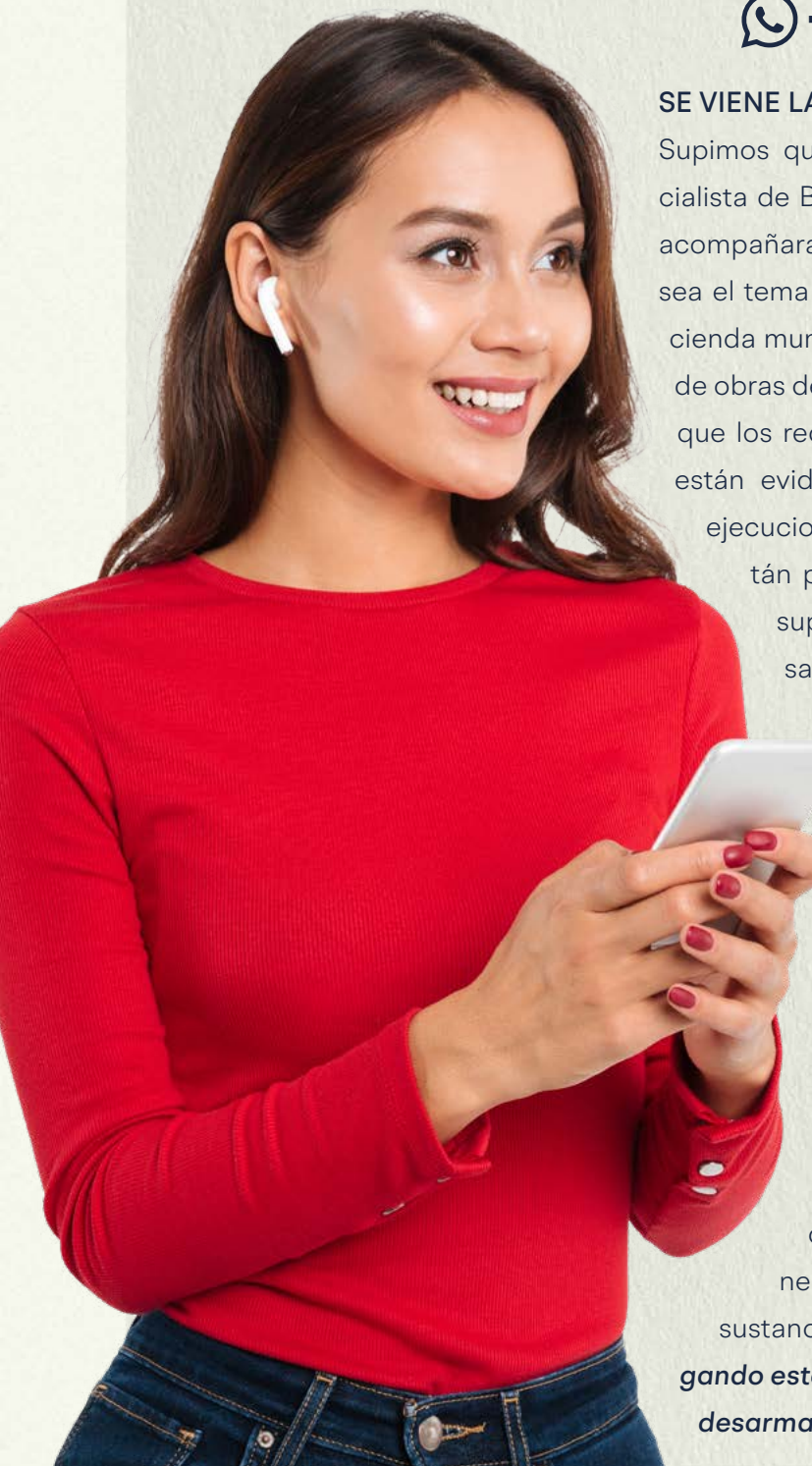
 **+57 (316) 632 86 55**

SE VIENE LA AVALANCHA DE LAS ADICCIONES

Supimos que de manera estratégica la colectividad oficialista de Barrancas reveló los nombres del gabinete que acompañara a Chente en la alcaldía. La idea es que esto sea el tema de diciembre mientras se raspa la olla de hacienda municipal, es de conocimiento público la cantidad de obras de ornamento que se encuentran detenidas porque los recursos no aparecen, miles y miles de millones están evidentemente ausentes para continuar con las ejecuciones. Aun así, Vancho es un barril sin fondo, están preparando una avalancha de adicciones presupuestales para terminar el año con efectivo del sabrosito que no duele, no las obras porque en 20 días no es mucho lo que se pueda adelantar. Ojo Barrancas que estos bandidos están es retozando con la plata de todos.

¿CUÁL SERÁ EL FAVOR?

Supimos que en medio de la tensión geopolítica entre Venezuela, Guyana, Estados Unidos y Petro de sapo intentando ser el salvador del planeta y sus alrededores; se conoció un decreto presidencial donde el primer mandatario de los colombianos derogó la norma del código de policía que prohibía poseer, tener, entregar, distribuir y comercializar drogas o sustancias prohibidas. *¿Cuál será el favor estará pagando este a señor a la delincuencia criolla que prefiere desarmar a nuestra fuerza pública?*





LOS @ EN #TENDENCIA



Gustavo Petro @petrogustavo

La desgracia más grande de Suramérica es que estallara una guerra entre sus pueblos.

Desde hace años viene la pretensión de establecer un conflicto en nuestra esquina continental, colombianos apátridas y Trump, lo discutieron. Reproducir el conflicto OTAN/Rusia en nuestra propias tierras, en la selva Amazónica, solo nos haría perder el tiempo vital de nuestro progreso y de nuestra vida.

Ese no es el destino de nuestra Suramérica hay que erradicar la barbarie de aquí.

Sabemos mediar conflictos y mantener la paz



Juan Manuel Galán @juanmanuelgalan

Maduro pretende apoderarse del 70% de Guyana y el gobierno de Colombia no dice nada. Silencio cómplice y de doble moral (unas invasiones son justificables, otras no) que nos costará caro en el interés nacional territorial sobre el caribe y el golfo. @petrogustavo @AlvaroLeyva



Orlando Viera-Blanco @ovierablanca

Presidente de Guyana ha incurrido en suficientes provocaciones para hablar de “amenaza inminente”. Se ha excedido en el auto calificado “control administrativo” del territorio en disputa. Acuerdo de Ginebra no autoriza ejercer actos de disposición. Recibe de su propia medicina.



Andrés Forero CD #101 @AForeroM

Maduro moviliza tropas y se anexiona en el papel 2/3 partes del territorio guyanés, y Petro en lugar de condenar al dictador venezolano invita al gobierno de Guyana a “desescalar el conflicto”.

Como de costumbre el presidente equipará a la víctima con su victimario.



Gustavo Petro @petrogustavo · 5h

La desgracia más grande de Suramérica es que estallara una guerra entre sus pueblos.

Desde hace años viene la pretensión de establecer un conflicto en nuestra esquina cont... Mostrar más

LA DECLARACIÓN

Nicolás Maduro

Presidente de Venezuela

“Hemos optado por el diálogo directo con Guyana, pero sus autoridades patearon el Acuerdo de Ginebra y empezaron a repartir nuestro mar, amenazando con poner una base militar del Comando Sur de EE. UU. ¡Ajá! No contaban con nuestra astucia, el Pueblo salió en defensa de la Guayana Esequiba. ¡No podrán desconocer la voluntad soberana de Venezuela!”



PARA NUNCA OLVIDAR

Código de la Policía Colombiana

“El Presidente Petro mediante un nuevo decreto derogó la norma del Código de Policía que prohibía poseer, tener, entregar, distribuir y comercializar drogas o sustancias prohibidas”



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO 
GAULA POLICÍA NACIONAL



ENTRE LOS PEORES EN EDUCACIÓN

Las pruebas PISA para el año 2022 revelaron que Colombia está entre los 30 países con peores resultados. Ocupamos el puesto número 67 en matemáticas, el 54 en ciencias y 53 en lectura. Ante esto el presidente propone jornada única con educación artística y deportiva, posgrados para profesores, acreditación de colegios y mayor presupuesto a educación pública. Aunque sus propuestas son positivas siguen sin solucionar el problema de la educación en Colombia.

La educación necesita un mejor sistema de evaluación que cuente con incentivos. Los docentes deben ser calificados según el resultado que obtengan sus estudiantes, y a partir de esto obtener mejores salarios y becas. La carrera docente debe ser dignificada, y no puede ser una sola universidad en el país la que imparta pedagogía.

Ser biólogo, matemático o historiador no hace un buen docente; la pedagogía como materia transversal es necesaria para tener un profesor. La clave de un buen estudiante es un buen profesor.

Las asignaturas deben tener un enfoque territorial adaptadas a la cultura. Por ejemplo, municipios paneleros deben tener clases sobre industrialización e innovación en la producción de panela o destilación para crear alcoholes artesanales. Nuevas materias cercanas a la frontera del conocimiento deben ser instaladas. El país se quedó enseñando a sus niños a usar calculadoras cuando el futuro son programas computacionales de programación. Colombia necesita clases de programación, robótica y sistemas.

La mayor segregación social que vive el país está en la educación. Mientras los padres con más recursos pueden elegir entre los mejores colegios privados de sus ciudades para sus hijos, los padres de menores recursos no tienen opciones sino enviar al único colegio público de mala calidad que les queda cerca. Un niño de colegio privado jamás se cruza en su educación con un niño de colegio público. No se crea desde la infancia un conocimiento y empatía por las realidades de otros.

Es por esta razón que he propuesto el Bono Escolar en Colombia para los niños que estén en condiciones de pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerabilidad. Los padres podrán elegir el colegio que quieran, público o privado, para sus hijos. El Estado les pagará todos los costos de educación: matrícula, pensión, comida, transporte. Los colegios que puedan acceder al Bono Escolar deberán tener mínimos de alta calidad, no vamos a poner a los niños en colegios malos. El derecho a la educación se da en el acceso a la educación no en el edificio.

Un colegio en Bogotá que ha logrado romper con la segregación social es Liceo Campo David. Este colegio siempre está entre los 5 mejores colegios en las pruebas de Estado del país. Está ubicado en la localidad Kennedy de Bogotá y tiene estudiantes de todos los estratos. Desde

el niño que vive a tres cuadras del Colegio, hasta el que vive en los Rosales.

El colegio gradúa cada año más de 30 estudiantes, y cuenta con 14 docentes por cada grado escolar. En proporción tiene un docente por cada dos estudiantes, y logran becar para educación superior al 89% de sus estudiantes. En los últimos cinco años han logrado que el 100% de sus estudiantes entren a una universidad. Además, los estudiantes salen graduados sabiendo programar. Ellos afirman que el secreto de su sistema educativo está en un alto sistema de evaluación docente y evaluación de estudiante. Existe una metodología de retroalimentación constante profesor-estudiante.


Pero tener esta educación de calidad tiene un costo. La matrícula anual bruta de un estudiante de grado undécimo vale en Campo David un poco más de 1 millón de pesos, y la pensión es de 770 mil mensuales. Sin embargo, los padres no pagan eso. El colegio tiene un subsidio para los padres de familia para el pago de la matrícula y para la pensión anual que alcanza el 40% del costo total para el padre de familia para pre jardín y el 25% para los últimos grados. Esto es de facto un bono escolar parcial.

¿Qué padre de familia no pondría a su hijo en un colegio que le va asegurar en el 89% de los casos que sus hijos van a salir becados para entrar a la universidad? El Bono Escolar que propongo quiere poner a los niños de escasos recursos del país en estos colegios. Mi proyecto de ley ya va para segundo debate en el Congreso. El país necesita apostarle a la educación.



**PALOMA
VALENCIA**

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



EDUCACIÓN DE CALIDAD ES LA CLAVE

Nos fue muy mal en las pruebas PISA 2022. Colombia participa desde 2006 en estas evaluaciones, que cada tres años examinan en matemáticas, ciencias y lectura a estudiantes de 15 años en 81 países, lo que permite una mirada comparada que no se tiene con las pruebas Saber, las nacionales.

Los exámenes no miran conocimientos formales, sino que evalúan si los estudiantes pueden “resolver problemas complejos, pensar críticamente y comunicarse de manera efectiva”, es decir, si tienen las herramientas para desempeñarse con éxito en la vida.

En matemáticas, 383 puntos, estamos muy por debajo del promedio de la OCDE (472), levemente por encima de Latinoamérica (373) y bajamos en relación con la última prueba en 2018 (391). De hecho, estamos apenas ligeramente por encima de los resultados del 2009 (381).

En ciencias, 411 puntos, también muy inferior en relación con la OCDE (485), por encima del promedio latinoamericano (399) y un punto por

debajo de nuestros resultados en 2018 (412) y cinco en relación con el 2015 (416). En lectura, 409, abajo del promedio de la OCDE (476), algo por encima de Latinoamérica (399), y tres puntos abajo del 2018 y del 2009 (412).

En general, los resultados de las pruebas son menores en relación con el 2018 para el promedio de todos los países y no solo para Colombia, una caída que se atribuye a que, por los confinamientos durante la pandemia, los estudiantes dejaron de asistir a la escuela. Una confirmación de la razón que nos asistía a quienes, en contra de la opinión de Fecode, pedíamos volver a la presencialidad tan rápidamente como fuera posible.

La pandemia, sin embargo, no explica los muy malos resultados de Colombia en las pruebas desde que participamos en ellas. Después de 2009, los resultados solo han tenido variaciones pequeñas, no significativas. y muestran que lo estamos haciendo mal, a pesar del esfuerzo presupuestal y a que desde 2015 el país gasta más en educación que en defensa y seguridad.

Hay conclusiones muy preocupantes de las pruebas. Una, que el conocimiento en matemáticas es desastroso: el 71% de los estudiantes no alcanza siquiera el nivel 2, es decir, no pueden ni siquiera interpretar y reconocer una situación simple como convertir a pesos una moneda diferente. El 69% de la OCDE puede hacerlo y también el 85% de los estudiantes de Singapur, Japón, Honk Kong y Taiwán. Y menos del 1% de los colombianos estuvo entre los mejores en matemáticas, niveles 5 y 6, mientras que ahí están el 9% de los estudiantes de la OCDE, 41% de los de Singapur, 32% de Taiwán y 23% de japoneses y coreanos.

Dos, en ciencias y lectura estamos apenas un poco mejor. El 51% de nuestros estudiantes no alcanza el nivel 2, muy por debajo de la OCDE (76% en ciencias y 74% en lectura), y solo el 1 por ciento está en los niveles 5 o 6 mientras que en la OCDE lo alcanzan el 7%.

Tres, nuestro sistema educativo no está cerrando la brecha socioeconómica. Los más desfavorecidos tienen resultados mucho peores que los que tienen mejores ingresos. En matemáticas, los estudiantes que están en el 25% de hogares con mejores ingresos superaron en 79 puntos en promedio a los del 25% inferior, una brecha estable desde 2012. Apenas 1 de cada 10 estu-

diantes del 25% inferior estuvo en el cuarto superior de rendimiento.

La situación económica de los padres sigue siendo el mejor predictor de resultados, con lo que se hace inocua la promesa que le hacemos a los jóvenes de que estudiar es la mejor herramienta de movilidad social. Por supuesto, el camino para resolver el desafío no es, como proponen algunos, eliminar la educación privada, a la que acuden los estudiantes de hogares más favorecidos. Eso sería nivelar por lo bajo y condenar a todos a una mala educación.

Ese es el meollo: más allá de suplir los problemas que tenemos en cobertura (la de cero a cinco años, la más importante de todas, es apenas del 30%, por ejemplo), nos urge educación de calidad.

En calidad, la clave son los maestros. Y los buenos maestros no son los que tienen más títulos o los que saben más, sino aquellos que sacan de sus estudiantes los mejores rendimientos. Es así, con base en los resultados de sus estudiantes, que debe evaluarse a los maestros.

Ocurre que en Colombia la calidad de los maestros de la educación pública, con excepciones, es muy mala, como lo prueban los resultados, y que, además, no se dejan evaluar (las “evaluaciones” de hoy son un chiste malo). Para rematar, el sistema público está en manos de FECODE, un sindicato que adoctrina y no educa, al que le importan un comino los estudiantes, que solo se preocupa por aumentar sus privilegios y cuyos directivos tienden a parecerse a una mafia. Se probará cuando alguien se atreva a meterle el diente al FOMAG, el fondo de pensiones del magisterio.





NO HAY PEOR CIEGO...

Absolutamente dispendioso encontrar calificativos para bautizar la incansable y ponzoñosa oposición a Petro. La experiencia padecida, más que vivida, por gobernantes de talante alternativo, progresista, en otros países regionales, presagiaba en Colombia una arremetida y oposición sin tregua. Dada la degradación de las castas dominantes nacionales, tales presagios se vislumbraban más feroces y depravados, pero ni los más pesimistas conjeturaron que sería de tal magnitud.

El dogmatismo y fanatismo de la lumpen burguesía criolla, engrosada por una cuantiosa masa de intolerantes despistados, perturbados, carentes de autoconciencia, llegó al clímax en el episodio ocurrido en contra de la hija de Petro, en la antesala del partido Colombia contra Brasil, en pleno estadio Metropolitano. Se desnudaron a plenitud las carencias éticas, la baja de una ralea y un sector amaestrado, decididos a lo que sea con tal de sabotear al gobierno. Ese acto deleznable tiene los visos de haber sido

fraguado y planificado. Se viene replicando en otros estadios del país, ¿será que los artífices añoran los regímenes de barbarie y corrupción precedentes?

La obsesión antipetrista de bases opositoras incitadas por líderes mafiosos y criminales los induce a copiar, asimilar y reproducir calumnias y disparates que su matriz de contradicción, alimentada por el odio y la ignorancia les provea. Han cimentado alrededor de actos, ejecutorias, pronunciamientos del gobierno, cuanta insensatez se les ocurre. Hordas radicalizadas, entre cuya militancia figuran energúmenos, autores de frases como: “plomo es lo que hay, hagan silencio o los llamamos, y titulares de prensa sensacionalista confabulada para estimularlos a cometer actos que exceden normas mínimas de convivencia. No olvidemos que, entre sus tutores destacan auspiciadores del paramilitarismo, lo cual sugiere una frontera difusa en sus límites morales.

En su desbordada e iletrada radicalización, la oposición, llega al extremo de otorgarle al gobierno total negligencia en sus responsabilidades ejecutivas. Es usual la manida frase: “No ha hecho nada”, cháchara recurrente a la que apela ese ejército desalmado, indocto e irracional. El voluntarismo vulgar es su norte imaginativo.

A efectos de demostrar que esta última argucia: la supuesta inacción gubernamental está desprovista de asideros, hemos escogido a La Guajira para refutar falacias esgrimidas en tal sentido por la caterva de insensatos opositores. En el propósito es menester destacar el cambio de paradigmas en la fórmula de diseño y ejecución de programas, proyectos y planes gubernamentales. La oposición y la derecha de este país está habituada a programas y proyectos rimbombantes, generalmente acompañados de portentosas asignaciones presupuestales prioritariamente orientadas a obras de infraestructura física que, antes de la adjudicación y aprobación, cuentan con destinatarios o beneficiarios contractuales, preseleccionados con las esperadas y consabidas coimas y mañas corruptas, obviamente traducidas en muchas ocasiones en rotundos fracasos, obras inconclusas o “elefantes blancos”.

Citaremos a los más notorios que, en un departamento asolado por tantas carencias, se trasmutan en un crimen: Centro de Acopio Lechero de Villanueva, se invirtieron entre los años 2008 y 2009 la suma de \$ 900 millones. Recursos provenientes del INCODER. Los Programas de Vivienda inconclusos en los municipios de Riohacha, Maicao y Hato Nuevo, el despilfarro en los tres entes asciende a \$ 15,538 millones. La “joya de la Corona”: la Represa del Ranchería, que se constituye en el segundo más cuantioso “elefante blanco” del país, cuyo coste asciende a los \$ 700 mil millones.

Los uribistas a ultranza- denominación redundante- defienden a capa y espada los antecedentes del proyecto Ranchería, omitiendo que en su trámite anida una enorme irresponsabilidad al no gestionarse al momento de su aprobación, la garantía de reservas presupuestales en vigencias futuras, para su culminación, por tratarse de un proyecto estratégico. El interés se centró en adjudicar la obra a como diere lugar, aprovechando los colosales recursos con que contó el expresidente, provenientes de las bonanzas mineras y petroleras de la época, y de la venta de varios activos estatales. De estos últimos recibió la suma de \$ 13 billones de pesos. Generándose un desenfreno por gastar a manos llenas los enormes recursos disponibles.

Le atribuyeron a Santos desidia en terminar de ejecutar la Represa, por ojerizas contra su antecesor. El pupilo del Gran Colombiano desmintió esa tesis, de manera paradójica y contradictoria destinó a un embeleco denominado Guajira Azul, la suma de \$ 420,000,000,000 que, bien pudieron haber sido reservados a su culminación de la Represa.

Equivalentes a alrededor del 30% del presupuesto requerido para finalizar los distritos de riego de San Juan y Ranchería y las obras para optimización y mejoramiento de los 9 acueductos regionales.

El gobierno Petro a través de la Agencia de Desarrollo Rural está realizando actualización de estudios y diseños de la Represa, estructuración de financiación, y se espera que en 2024 culmine la fase de estructuración de problemáticas y articulación institucional.



El Programa Guajira Azul, otro ejemplo palmario de corrupción, despilfarro, ineficiencia y pésima asignación de recursos públicos, acompañado de nulas repercusiones e impactos sociales. En las cuantiosísimas inversiones realizadas por los gobiernos de los comilitones que tan ferozmente critican al gobierno Petro. Lo menos determinante son los beneficios e impactos comunitarios.

El Programa Guajira Azul estrategia diseñada por Duque para dar cumplimiento a la Sentencia T-302, por medio de la cual, y mediante un histórico fallo la Corte Constitucional tuteló derechos a la alimentación, salud y agua de los niños Wayuu, no fue óbice para que campearan la negligencia y corrupción en su ejecución. Entre 2018 y 2022 se comprometieron a entregar 24 pilas y al finalizar el anterior gobierno, solo habían entregado 5. El suministro de agua no es continuo debido al modelo ideado, no se garantizó la operación y mantenimiento de las pilas. No hubo tal como lo ordenaba la Sentencia, consulta previa con las comunidades para el diseño, ubicación y ejecución. El Programa se limitó: “a contratar, construir, inaugurar y abandonar”.

La Contraloría General concluyó que “la planeación, implementación y ejecución del Programa Guajira Azul durante las vigencias 2018, 2019 y 2020 no es eficaz por las debilidades encontradas en los contratos de la muestra evaluados, así como en el seguimiento y control del área presupuestal y de los recursos administrados y asignados para el desarrollo de los proyectos (sic). En términos generales se identificaron 22 hallazgos administrativos con presunta incidencia disciplinaria, 6 hallazgos más con incidencia fiscal por más de \$ 2,000 millones y ante la gravedad de los hechos se solicitaron dos indagaciones preliminares”.

En el actual gobierno los programas van orientados y dirigidos a las comunidades como beneficiarios directos. Desafortunadamente, y debido a dificultades en su difusión, no son adecuadamente conocidos. Describiremos de manera sucinta algunos programas y proyectos en ejecución en el departamento de La Guajira a escasos 17 meses de posesionado el actual presidente.

Para fortalecer la pesca artesanal en La Guajira, la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, entregó a los pescadores artesanales de Camarones, embarcaciones, kits de seguridad y matrículas a diversas asociaciones de pescadores artesanales, con una inversión que supera los 600 millones de pesos. Este proyecto busca no solo apoyar a los pescadores locales en su labor diaria, sino también contribuir al objetivo de Hambre Cero en la región.

Se enfatizó la importancia de respetar prácticas y costumbres arraigadas en la región. Un total de 11 organizaciones fueron beneficiadas con las nuevas embarcaciones, proporcionándoles recursos adicionales para mejorar ingresos y facilitar el acceso al recurso pesquero en el mar. La iniciativa no solo busca garantizar el sustento alimentario comunitario, sino también generar ingresos económicos dignos. Esta inversión significativa representa un paso importante hacia el desarrollo sostenible de la pesca artesanal en la región, promoviendo el bienestar de las comunidades locales.

Cabo de la Vela – Media Luna (Uribía, La Guajira) serían las primeras Comunidades energéticas. Actualmente más de 1.500 familias se encuentran involucradas en un proyecto de energización liderado por el IPSE, de las cuales más de 550 ya cuentan con el servicio desde diciembre de 2022 a través de una planta diésel. Para ellos se trabaja en la implementación de 2 instalaciones fotovoltaicas centralizadas, las cuales se ubicarán elevadas en dos instituciones educativas: una en el Centro de Desarrollo Infantil de Media Luna y la otra en el Internado Indígena Cabo de la Vela.

De la mano de la energización se adelantará un proyecto de Fortalecimiento Educativo Piscícola basado en tanques de geomembrana para la producción de Tilapia Roja orientado a I autoconsumo de la comunidad de Cabo de la Vela y

venta de excedentes de la producción pesquera. Para la institución de Media Luna se gestiona un proceso de fortalecimiento lúdico educativo. Actualmente el IPSE trabaja en la proyección de los valores de la inversión para realizar una articulación con empresas del sector para la financiación del componente económico y social.

El Ministerio de Agricultura entrega un balance de acciones desarrolladas en este departamento para beneficio de la población rural. Inversiones, desarrollo, créditos y apoyo para enfrentar la situación de hambre hacen parte de los avances presentados. Un convenio por \$6.000 millones para impulsar proyectos productivos de agricultura familiar, con el fin de mejorar aparejos y equipos para la pesca artesanales, fue suscrito para beneficiar a 5.880 pescadores. Esta alianza se selló con jefes familiares Wayüu de la zona norte extrema de La Guajira, Wayuú – Araurayu, para mejorar la calidad de vida y las condiciones de proyectos productivos pesqueros de la región.

Se invirtieron recursos por \$4.000 millones para destinarlos a acciones anticipatorias frente a la posible llegada del fenómeno El Niño. Se beneficiaron 35 comunidades indígenas de Uribía, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha y San Juan del Cesar. El plan consistió en la instalación de infraestructura para riego, sistemas de captación de agua, rehabilitación de jagüeyes, molinos de viento y entrega de semillas certificadas tolerantes a la temporada seca.

En materia de financiamiento, se reportaron 217 otorgamientos de crédito por \$4.420 millones, siendo los pequeños productores los más beneficiados, con operaciones por \$1.798 millones para costear proyectos productivos en Riohacha, Fonseca, San Juan del Cesar, Maicao y Villanueva.

En Líneas Especiales de Crédito se generaron 46 operaciones con tasa de interés subsidiada, lo que representa subsidios por valor de \$63 millones, y que apalancaron créditos por \$658 millones. Las actividades productivas que más solicitaron apoyo financiero son yuca (26%), café (24%) y plátano (20%).

Con una inversión superior a los 6 mil millones de pesos, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres implementó en el departamento el programa de 'Canastas Populares' con el propósito de atender a las comunidades de esta zona del país, que se encuentran en situación de riesgo por inseguridad alimentaria. A través de este programa en lo corrido del año se han impactado más de 70,000 habitantes con una canasta para cumplir con los requerimientos básicos para su alimentación.

Alimentos como frutas, verduras, carnes, cereales, tubérculos, plátanos, leche y aceite, entre otros, hacen parte de las canastas populares que están beneficiando a 14.479 familias de 26 comunidades de Riohacha y los municipios de

Manaure, Maicao, Hato Nuevo y Uribía. Las comunidades beneficiadas recibieron una canasta tipo mercado que consta de aproximadamente 40 kilogramos de productos agrícolas perecederos y no perecederos, teniendo en cuenta los requerimientos energéticos y nutricionales para una familia compuesta por cinco personas.

En Riohacha al lado de la Universidad de La Guajira, en un lote que ya ha identificado el Gobierno del Cambio, se construirá un nuevo hospital con recursos por 40 millones de dólares acordados con el presidente de Emiratos Árabes Unidos.

Los aproximadamente \$160 mil millones (USD 40 millones), estarían destinados no solo para la construcción del nuevo hospital, sino en actividades para potabilizar el agua en comunidades indígenas y atención a migrantes.





EL SECUESTRO: “EN ESO ESTAMOS...”

Con un país atento a exigir resultados frente al secuestro, no ha sido fácil el quinto ciclo de negociaciones con el ELN, convirtiendo esta ronda en decisiva, pues debe concluir con una respuesta satisfactoria.

El ELN debe entender que esa “respuesta satisfactoria” es la liberación de secuestrados y el abandono de ese delito, porque transgrede la línea roja trazada por la delegación gubernamental, porque está proscrito en el DIH, incorporado al Acuerdo de Cese al Fuego al que se obligaron, porque es un delito de lesa humanidad y, sobre todo, por el sufrimiento causado al pueblo colombiano.

Millones marcharon en su contra en 2008, y lo harán de nuevo, sin que se trate de una amenaza mía, de la delegación o del Gobierno; sino de la exigencia de un pueblo hastiado de frustraciones, al que hoy acompañan la Procuraduría y la Defensoría, reclamando también resultados en sendas cartas al jefe de la delegación y hoy alto consejero para la Paz, Otty Patiño. Se trata de un clamor al que el ELN no puede hacer oídos sordos, pues de ello depende la continuidad del proceso.

De ahí que la postura de la delegación sea unánime e inalterable frente al secuestro. “En eso estamos”, a pesar de los esfuerzos del ELN por justificarlo en la Mesa y desde afuera: “El ELN no hace secuestros...”, exacerbando el rechazo. La racionalidad debe volver a la Mesa, y el camino es admitir que el secuestro es un error histórico y un obstáculo para la paz.

Hoy, con Otty como alto consejero, se perciben nuevos lineamientos. Frente al secuestro fue tajante en su posesión: “Una persona retenida contra su voluntad por un beneficio económico es un secuestrado, punto”.

Hay dos pronunciamientos, sin embargo, que considero fundamentales por su capacidad para darle un giro a las negociaciones. El primero, que “La paz hoy en Colombia es territorial o no es”; y el segundo, que “No podemos tener una política de paz distinta para cada actor, sino una sola política...”, por lo que “hay que mirar más territorios, que actores”.

Este reconocimiento de que Colombia es regionalmente diversa hasta en la combinación de sus violencias es de un realismo pragmático que me permite pensar en mejores momentos para la negociación y para la paz.

Una última reflexión: quienes vivimos en democracia y apreciamos la libertad, entendemos que, por encima de la delegación y el gobierno, es la sociedad la que rechaza el secuestro.

Quienes vivimos en democracia y no imponemos con las armas o las dictaduras, sino que “persuadimos” con diálogo y argumentos, esperamos persuadir al ELN para que comprenda que el secuestro no es un camino hacia la paz.

Por estos días he releído el Acuerdo de “Puerta del Cielo”, firmado en Maguncia, Alemania, en 1998, ¡hace 25 años!, y he pensado que, con el ELN, parece que el tiempo pasa..., pero nada pasa.

Colombia clama por que algo pase y nos acerquemos a la paz. Esperamos que el ELN lo comprenda.



¡EL BOCACHICO VOLVIÓ AL ARROYO BRUNO!

Conoce más
AQUÍ



#SOMOS CERREJÓN

 **Cerrejón**
Minería responsable
UNA EMPRESA GLENCORE



JÓVENES EN PAZ, ¿Y LOS DEMÁS QUÉ?

Es que nadie en este país puede estar en contra de cualquier decisión que se tome en favor de la paz de todos. Ese es un sentimiento generalizado que no tiene nada que ver con ideologías, género, raza, religión, en fin, no tiene nada que ver con tendencias de ninguna naturaleza.

Pero me siento en la necesidad de expresar mi opinión respecto al Decreto 1649 de 2023, una medida que, aunque no dudo de lo bien intencionada que sea por parte del gobierno, de todas formas, me parece que desvaloriza el esfuerzo de los jóvenes honestos y trabajadores de nuestro país.

Este decreto, que ha tenido tanto interés por parte del presidente Petro, establece la entre-

ga de una transferencia monetaria mensual de hasta un millón de pesos a jóvenes entre 14 y 28 años, con el objetivo de alejarlos de actividades delictivas y de la destrucción de la propiedad ajena. Y eso está bien. Alejarlos de todo lo que los incite a causar daño. Nadie lo discute. Es que lo discutible es la forma. ¿Qué mensaje estamos enviando a nuestros jóvenes con esta medida? ¿Estamos diciendo que es más valioso no cometer delitos que trabajar con esfuerzo y construir una vida honesta? ¿Estamos diciendo que es más importante mantener a raya a los jóvenes en riesgo que apoyar a los que se levantan temprano cada día para trabajar y mantener a sus familias con salarios que a menudo son inferiores al mínimo?

Me pregunto qué hará un joven de 14 años que de repente se encuentra con un millón de pesos en el bolsillo cuando nunca ha tenido la costumbre de tener un solo billete. ¡Ni una moneda!

¿Y qué pasa con los jóvenes entre los 22 y 28 años que deberían estar estudiando o aprendiendo un oficio para trabajar honestamente? ¿No estaríamos manteniéndolos en una situación de dependencia y holgazanería en lugar de promover su autonomía y desarrollo personal para que sean útiles al país?

No me malinterpreten, entiendo que el programa “Jóvenes en Paz” tiene como objetivo la prevención de la violencia y la promoción de la paz. Y eso lo queremos todos. Y también comprendo que está dirigido a jóvenes en situaciones de extrema vulnerabilidad y riesgo.

Sin embargo, creo que hay formas más efectivas y justas de lograr estos objetivos. En lugar de simplemente entregar dinero, ¿por qué no proporcionar a estos jóvenes las herramientas y el apoyo que necesitan para superar sus circunstancias y construir un futuro mejor? ¿Por qué no invertir en educación, formación técnica y hasta profesional si fuera necesario para que al mismo tiempo tengan oportunidades de empleo que les permitan ganarse la vida de manera honesta y digna?

Además, no puedo evitar pensar en aquellos jóvenes que, a pesar de las dificultades, se esfuer-

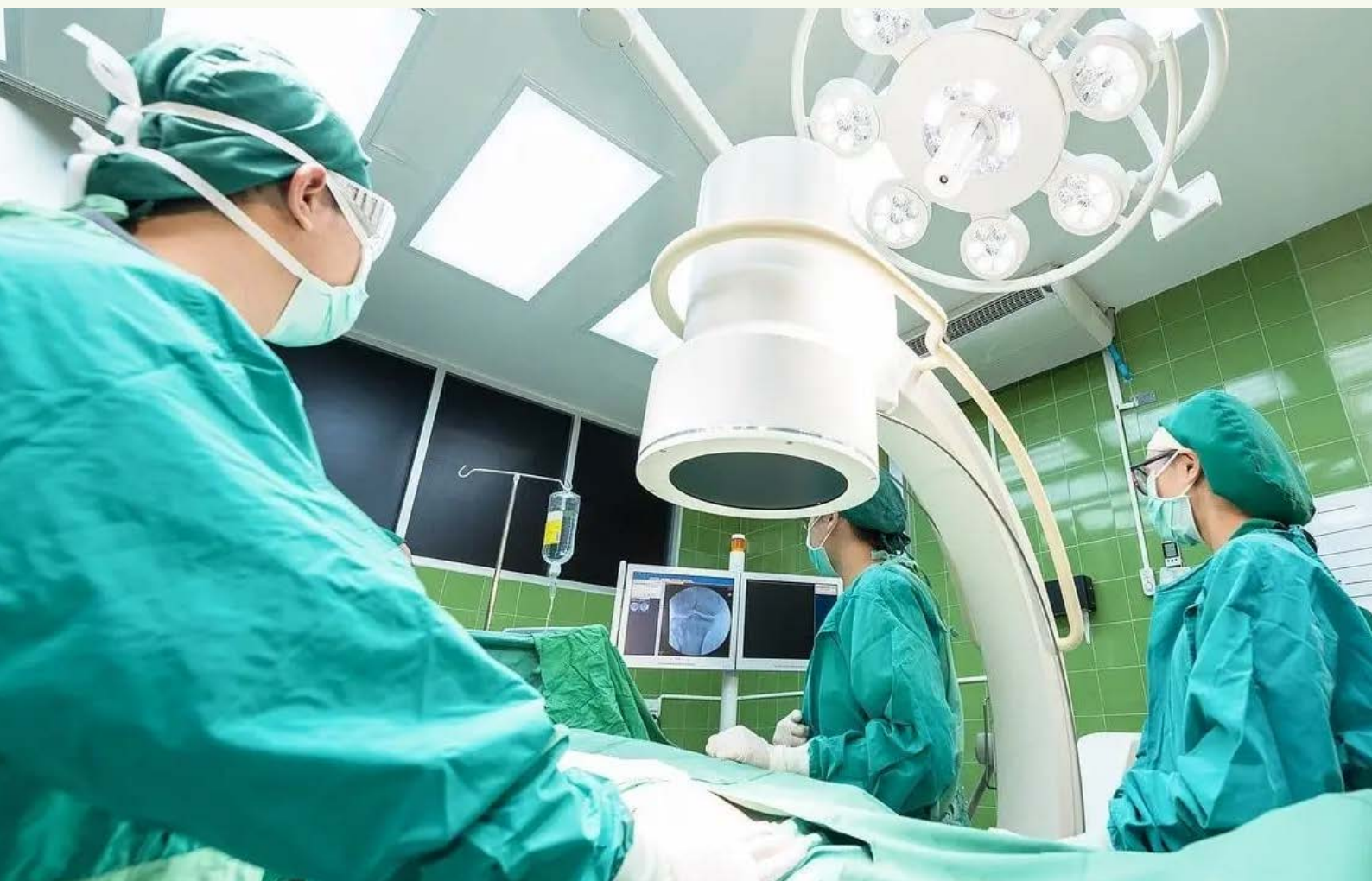
zan cada día para ganarse la vida y contribuir al bienestar de sus familias. ¿No merecen también nuestro apoyo y reconocimiento? ¿No es injusto que un joven, simplemente para no cometer delitos, reciba una remuneración de un millón de pesos, más de lo que recibe como asignación los soldados y auxiliares de Policía que le ponen el pecho al orden público de nuestro país?

Por todo esto, invito al equipo del gobierno que tiene a su cargo la ejecución del programa “Jóvenes en Paz” para que hagan una reflexión sobre el Decreto 1649 de 2023. No se trata de una disyuntiva entre incentivar la pereza o promover la paz. Se trata de encontrar la manera más justa y efectiva de apoyar a todos nuestros jóvenes, independientemente de sus circunstancias, para que puedan desarrollar sus talentos y contribuir al bienestar común.

Porque al final del día, todos nuestros jóvenes merecen la oportunidad de construir un futuro mejor. Y eso no se logra simplemente entregando dinero, sino brindando oportunidades, apoyo y, sobre todo, respeto por su esfuerzo y dedicación.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*





¿POR QUÉ ES PELIGROSA LA REFORMA A LA SALUD?

Luego de surtir la discusión en la Cámara de Representantes, el proyecto de Reforma a la Salud que promueve el Gobierno Nacional y las bancadas de Gobierno, viene un nuevo round, el debate en el Senado; el cual será un nuevo espacio para que los opositores realcen la voz de porque es inconveniente y peligrosa este proyecto de ley. A continuación, algunas de las razones.

1. La reforma no tiene aval fiscal de Hacienda y no tiene concepto del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF). Es decir, está aprobándose una reforma que no sabemos cuánto va a costar.

2. Según el artículo 42, se acaba la meritocracia y los concursos para elegir a los directores de los hospitales y ahora sería competencia de los alcaldes y Gobernadores. ¿Se politizará el servicio de salud?

3. Se eliminan la auditorías generales y se paga el 85% de los recursos al ADRES. ¿Quién va a verificar que se hace con los recursos, quien hará la revisión previa?

4. La transición, 2 años es inviable para que el Min Salud, la ADRES, los centros de atención primaria en salud reemplacen a las EPS.

5. Se cambia la forma de aseguramiento para que sea el Estado quien lo supla, ¿Volveremos al Seguro Social?

6. La reforma tiene un vicio de trámite, y no debería discutirse como un proyecto de ley sino como un proyecto de ley estatutaria toda vez que hay cambios constitucionales.

7. La reforma no garantiza a las IPS que ADRES les pagará oportunamente por los servicios prestados.

8. Se acaba la Unidad de Pago por Capacitación, fragmentando los recursos de la salud y por supuesto la prestación de los servicios.

Por lo anterior debemos estar alerta, sin lugar a duda el sistema de salud actual tiene fallas que se deben corregir como todo, pero también en el COVID19 quedó demostrado que tenemos un

sistema de salud vigoroso que es capaz de responder ante la presión y las necesidades vitales. 7 de cada 10 colombianos según las encuestas no estamos de acuerdo con esta nefasta reforma. No se nos olvide que estamos hablando de la salud donde somos 55 millones de colombianos afiliados.

Y lo más escalofriante es que quien lidera esta reforma es el ministro que dice de forma lenguaraz que las vacunas contra el COVID no funcionaron y que jamás se debió ampliar de 5.000 a 13.000 camas UCI en Colombia durante la pandemia. Ay, Dios mío.



NICOLÁS

ORDÓÑEZ

X [nicoucd](#)

 [nicolas.cd](#)



CONGRESISTAS

Señores congresistas. Honorables señores y señoras elegidos por un pueblo agobiado. Frente a sus narices está “implosionando” la institucionalidad. Hablo en nombre de muchísimas personas que me preguntan: ¿Qué va a pasar con nuestra patria? Trato de calmarlos, no sé hasta cuándo aguanten mis argumentos para darles esperanzas. El tema de la reforma del sistema de salud dispara las angustias, los dolores físicos, emocionales y espirituales. Nosotros, los que sufrimos tanto como médicos y como pacientes el otrora sistema nacional de salud, mal llamado Seguros Sociales, tenemos un temor reverencial de volver a esos años aciagos, de los años 50 hasta mediados de los 90 del siglo pasado. Si se reforma el sistema de salud, sería un delito de lesa humanidad.

Nuestro sistema actual consiguió casi un pleno aseguramiento, faltando aquellos lugares donde “el Estado no llega”, no solo la salud, el Estado mismo: jueces, profesores, FF. AA., sacerdotes ni vías, eso merece también una discusión profunda. Pero ¿tumar todo para devolver a los administradores del siglo pasado el manejo de nuestra salud? Tamaña afrenta por odio a los ricos (Colombia no es país de ricos, es país de trabajadores), de un país de muchos pobres, quienes sufrirán las consecuencias. Lo maquiavélico es que el presidente, con tantos años siendo congresista, sabe que la propuesta debe pasar como ley estatutaria por ser derecho fundamental no ordinario. Es sospechoso.



Los pupitrazos, el quorum y ya no podemos hablar de mermelada... Es una franca intimidación a los parlamentarios, dan asco. No entiendo cómo aquellos congresistas que, se supone, deben estudiar, analizar y que tienen un mínimo de preparación, no ven la hecatombe de transitar proyectos que unos a otros se bombardean cual batalla en Gaza: reforma pensional, laboral (pliego de peticiones), salud y educación pidiendo gratuidad universal con recesión económica no declarada pero ya sentida. Para colmo de males, el presidente dijo en la cumbre COP28 Dubái: “Colombia no va a explorar más gas ni petróleo”, pero sí da aval para hacerlo en Venezuela, contradicciones tras

contradicciones. ¿Y los ingresos de la nación?, dirá, caerá maná del cielo. No, señores congresistas, no pueden arrodillarse. Tienen que ser coherentes y hacer un alto.

Que si las estrellas, el tren volador, el bitcoin, molinos de vientos, blockchain, más impuestos y la industria que siga a la brava con el viento en contra, menos apoyos a las PYMES, la construcción en picada, no más peajes, sin concesiones y así trinos en cascadas... ¿teléfono inteligente? Y, lo más aterrador es ver las caras de los ineptos ministros, cual borregos, no ejecutan ni dirigen sus carteras como debe ser. La cara de lelo del ministro de Defensa ante la inseguridad creciente y la del ministro de Salud diciendo locuras. Nunca pensé que pudiera superar el odio y tozudez de la Corcho, lo ha hecho con creces. Señores congresistas, escuchen el clamor de los colombianos, paren en seco tanta afrenta, no son ustedes ni su bienestar, es el de cada colombiano. ¡Basta de arrodillarse! No les dejen todo a los jueces.





TENSIÓN EN ESEQUIBO: PETRO, EL CÓMPLICE DE MADURO

La ascensión de la izquierda al poder en Colombia ha coincidido con un periodo crítico en la geopolítica global. La administración de Gustavo Petro, percibida como alineada con tendencias autoritarias internacionales, ha generado expectativas inciertas. Esta semana, el gobierno de Petro continuó con su controvertida postura, mostrando una previsibilidad en su comportamiento.

La reciente reclamación de Nicolás Maduro sobre el 70 % del territorio de Guyana ha visto a Pe-

tro adoptar una actitud reservada. En contraste, sus comentarios sobre la invasión rusa a Ucrania la han minimizado, considerándola de poca relevancia para Colombia, en marcado contraste con su posición firme y crítica sobre el conflicto entre Palestina e Israel, donde incluso ha contemplado romper relaciones diplomáticas. Esta divergencia en su diplomacia plantea interrogantes sobre las prioridades y orientación de la política exterior colombiana bajo su gobierno.

La región de la Guyana Esequiba, rica en petróleo, minerales y gas, abarca unos 159 500 kilómetros cuadrados, colindando con Venezuela y Brasil. Hace 120 años, el 3 de octubre de 1899, el Tribunal de Arbitraje de París dictaminó las actuales fronteras entre Venezuela y la entonces colonia británica de Guyana. Este fallo ha sido objeto de controversia en el derecho internacional, dada su composición por árbitros estadounidenses, británicos y rusos.

Esta situación ha envuelto al Esequibo en una nube de dudas, lo que llevó a la firma del Acuerdo de Ginebra de 1966 entre Venezuela y Reino Unido. Las partes acordaron mantener el statu quo mientras buscaban una solución definitiva y pacífica a la disputa territorial. Entre los mecanismos propuestos, estaba la intervención del secretario general de las Naciones Unidas para proponer soluciones, un proceso que aún no ha culminado satisfactoriamente.

En marzo de 2018, ante el fracaso de una solución negociada, Guyana inició un proceso judicial ante la Corte Internacional de Justicia. Maduro, comportándose como un autócrata, rechazó la jurisdicción de este órgano y convocó

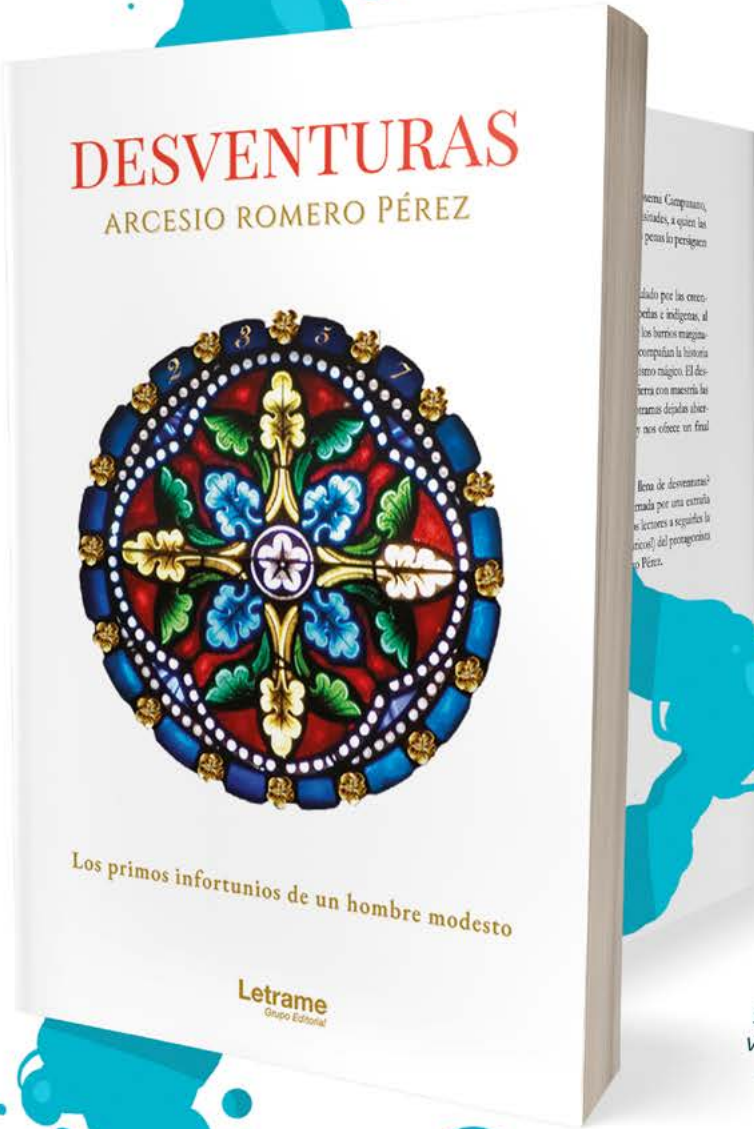
un referendo en Venezuela, donde se votó por rechazar la frontera de 1899 y anexar el estado de Guyana Esequiba, otorgando nacionalidad venezolana a sus habitantes. Esta medida ha perturbado la estabilidad regional. La Corte Internacional de Justicia ha instado a Venezuela a no alterar la situación actual del territorio, y el Consejo de Seguridad de la ONU ha debatido estas medidas en sesión cerrada.

La omisión del presidente Gustavo Petro de condenar la escalada de tensión entre Venezuela y Guyana sugiere su separación frente a la tradición colombiana de respetar el derecho internacional. Mientras su posición sobre el Esequibo ha consistido en guardar silencio, sus declaraciones sobre otros asuntos internacionales han sido más contundentes. Colombia debe asumir una postura firme de rechazo al desconocimiento de la autoridad de los organismos internacionales en la resolución pacífica de disputas entre Estados. Por lo tanto, el silencio no es una opción viable, a menos que se actúe en complicidad con regímenes autocráticos como el de Nicolás Maduro.





Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





CORTE DE CUENTAS

En el año 2014, el expresidente Juan Manuel Santos, le giró un cheque de 200 mil millones al Dane para que realizara un Censo Nacional Agropecuario, con el fin de conocer el estado real del campo colombiano. El último que se había hecho fue en 1970.

Un año después, los resultados revelaron que el sector agropecuario estaba en un estado de abandono total. Lo más decepcionante es que, han pasado nueve años, y los seis ministros de agricultura que han pasado por la cartera agraria, no fueron capaces de resolver un solo problema. Veamos algunos casos:

En el 2015, el Dane encontró que se cultivaban 7,1 millones de hectáreas. Un informe de Unidad de Planificación Rural y Agrícola (UPRA), reveló que en el 2002

habíamos caído a 5,3 millones de hectáreas. Esta caída de área agrícola tiene correlación con las importaciones de alimentos. Mientras, en el año 2015 se importaban 11,4 millones de toneladas, en el 2022, se importaron más de 14 millones de toneladas.

En el año 2015, el Dane encontró que solo el 11% de los productores del campo estaban bancarizados, el 89% restante se financiaban a través de los distribuidores de agro insumos y la industria. Para el 2022, Finagro reportó casi 500 mil operaciones de créditos de una demanda potencial de 2,7 millones de productores del campo. Es decir, en nueve años, la bancarización del campo solo logró crecer del 11% al 18%. A ese ritmo, vamos a necesitar más de 100 años, para bancarizar la totalidad de los agricultores y ganaderos del país.

El censo del 2015, también reveló que, el 83% de los agricultores y ganaderos, no cuenta con maquinaria agrícola ni con el servicio de asistencia técnica. Además, reveló que el 66% no utiliza sistema de riego en sus fincas. La ausencia de una política de fomento de riego, mecanización y asistencia agronómica, tienen al 90% del área agrícola del país, con los peores indicadores de ineficiencia productiva de Latinoamérica. En nueve años, ni siquiera fueron capaces de poner a operar el distrito de riego Ranchería en la Guajira. De 18 millones de hectáreas irrigables, solo 1 millón tienen riego.

En el censo del 2015, se encontró que de cada 100 productores del campo, 54 no poseen títulos de sus predios. Son productores que no son sujetos de créditos, subsidios ni incentivos del Estado. En la página web del ministerio de Agricultura, dicen que han ayudado a formalizar 450.791 predios de 2 millones que están sin formalizar aproximadamente. Respecto a la compra de tierras, solo han comprado 79.981 hectáreas, de tres millones que prometieron comprar.

En materia de exportación agrícola, control fitosanitario, desarrollo biotecnológico y emprendiendo rural, los indicadores de gestión son iguales o peores. Respecto al PIB agropecuario, entre el 2022 y lo corrido del 2023, hemos tenido cuatro trimestres negativos. Literalmente, entramos en recesión agrícola y con la llegada del fenómeno de El Niño, las cosas tienden a empeorar.

El deterioro del sector agropecuario en Colombia, obedece a que los ministros de turno, han tratado de resolver los problemas del sector, basados en los síntomas y no en las causas.



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)



EL FIASCO DEL PACTO DE LA JUSTICIA TARIFARIA

El año 2023 se inició con el desconcierto y el desencanto de los usuarios del servicio de energía, particularmente los de la región Caribe, después del fiasco que significó el publicitado Pacto por la Justicia tarifaria anunciado y propiciado por la entonces Ministra de Minas y Energía Irene Vélez en octubre del año pasado entre el Gobierno y las empresas prestadoras del servicio, como respuesta al reclamo y a las protestas por las desmesuradas alzas tarifarias. Después de incrementos del 24% en promedio nacional y más del 40% en la región Caribe, la baja prometida en las tarifas con el tal Pacto no superó el 4%, fue un verdadero parto de los montes. Y al final, al cierre del año anterior el alza desmesurada de las tarifas registró un 22.4%, promedio nacional y por encima del 30% en la región Caribe. Muy

por encima, por lo demás de la inflación global del 13.1%, la mayor en 23 años!

Y el alza en las tarifas no fue mayor por la aplicación de la opción tarifaria, que no las congeló, sino que difiere los incrementos, convirtiéndose en una bola de nieve que crece todos los días hasta superar los \$5 billones la deuda de los usuarios con las empresas, abocando a estas a un problema de flujo de caja que sigue amenazando su sostenibilidad financiera. La situación se tornó aún más grave a consecuencia de la deuda insoluble del Estado con las electrificadoras por concepto de subsidios reconocidos y aplicados a los estratos 1, 2 y 3 por una cuantía de \$2.3 billones más.

Ello llevó a XM, que es la empresa que opera el Sistema interconectado nacional (SIN) y administra el mercado mayorista en octubre de este año a alertar sobre el riesgo de un efecto dominó que podía derivar en una falla sistémica que podría comprometer la prestación del servicio. De hecho, Air-e llegó a notificar a las generadoras de su imposibilidad de pagar la energía contratada, declarándose insolvente, lo cual podía llevar a una limitación de suministro, lo cual conllevaba su intervención por parte de la Superintendencia de servicios públicos, por ser ello una causal de la misma. Le tocó al nuevo Ministro de Minas y Energía Omar Andrés Camacho salir en volandas a expedir la Resolución 40611 del 11 de octubre para evitarlo, al tiempo que se autorizó una línea de crédito de \$1 billón en FINDETER para solventar a dichas empresas. Cifra está que resulta insuficiente para desactivar esta bomba de tiempo.

Las tarifas siguen al alza, empujadas en gran medida por la espiral alcista de los precios en Bolsa, que llegó a superar el 21 de octubre el precio marginal de escasez (\$1.530.56/KWH) estimulada sobre todo por el máximo grado de stress en que está el sistema, debido al reducido margen de maniobra del SIN, toda vez que mientras

la demanda oscila alrededor de 222 GWHD, la oferta a duras penas llega a los 240GWHD, es decir que estamos a ras con bola. Y ello obedece fundamentalmente al rezago en la ejecución y entrada en operación de importantes proyectos de generación, empezando por HIDROITUANGO, que ha debido entrar en 2018 y a la fecha solo están operando 4 de las 8 unidades del mismo. Para no hablar de los 16 parques eólicos de La Guajira, que ya deberían estar operando y hasta ahora ninguno de ellos, con capacidad de 2.525 MW, ha entrado en operación.

Y como es apenas obvio el aumento de los precios en Bolsa termina por impactar la tarifa al usuario final, en mayor o menor medida, según el grado de exposición que tenga la empresa prestadora del servicio en Bolsa y de contera, a la postre, el mayor precio en Bolsa terminará por afectar los precios transados en los contratos bilaterales de largo plazo cuando estos llegan a su fin y tendrán que renovarse. Como se puede observar la escalada alcista de las tarifas no se detiene, alcanzando un incremento en el caso de los usuarios de Air-e, a guisa de ejemplo, del 31% entre enero y octubre frente a una inflación global de 10.48% para la misma fecha.



Y hablando de atrasos de proyectos, también hay notorios retrasos en la ejecución de proyectos de transmisión, al punto que, según lo informado por XM, debido al congestionamiento de las redes y a la sobrecarga de las mismas, no están en capacidad de transportar la energía suficiente para satisfacer el mercado del Caribe y por ello reportó que desde hace varios meses se ha venido registrando “demanda no atendida”, que es como llama XM, eufemísticamente, el racionamiento en la prestación del servicio de energía al cual vienen estando sometidos los 2.6 millones de usuarios de la región.

Y para rematar, del amago que sigue sin disiparse de un apagón financiero de las empresas pasamos a un apagón regulatorio por cuenta de la inoperancia de la CREG. Ésta pasó de su desmantelamiento a consecuencia de la declaratoria de la nulidad decretada por el Consejo de Estado de los nombramientos de los expertos comisionados por parte del anterior gobierno por no reunir la calidad de tales, a su interinidad

al no nombrar sus reemplazos en propiedad sino en calidad de encargados y cuando se les terminó el encargo quedó sin el quórum necesario para tomar decisiones y al final, con el retiro de su Director José Fernando Prada por tiempo cumplido de su periodo en la CREG ésta quedó al garete.

Finalmente, ante el requerimiento de la Procuraduría y la presión de las empresas del sector, se vieron compelidos y precisados a nombrar 4 de los 6 expertos comisionados, pero solo uno de ellos en propiedad, actuándose por parte del Gobierno nacional con negligencia y contumacia en desmedro de la institucionalidad. ¡Y mientras tanto se han venido represando decisiones que solo la CREG puede tomar, porque son de su competencia, para frenar el alza excesiva en las tarifas de energía que paga el usuario final, que es el paganine de este despiporre!



**AMYLKAR
ACOSTA**

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



JUSTICIA CON LA COSTA CARIBE

El cuestionado servicio de energía de la Costa Caribe lleva décadas afectando la calidad de vida de sus habitantes, quienes además de padecer por las frecuentes interrupciones del fluido eléctrico y su pésima calidad, se encuentran altamente expuestos a exagerados aumentos en las tarifas. Si bien no es una novedad, en los últimos años la problemática ha escalado hasta llegar a un punto de no retorno que resulta urgente revertir.

Al ya grave panorama que se vivía en la región a finales del 2019 por los constantes aumentos debido a exposición en bolsa de energía, las dudas acerca de la entrada en operación de Hidroituango, la falta de mantenimiento de las redes y las variaciones climáticas, se sumó el decreto 1645 del 10 de septiembre de 2019, para la adopción de un régimen regulatorio transitorio y especial para la operación del servicio de

energía. Y es que como dice el dicho popular: “Al perro más flaco se le pegan las pulgas”.

Cuando el Gobierno del Presidente Iván Duque expidió el decreto, sabíamos que la gran perjudicada sería la Costa Caribe, y así lo confirmamos unos meses después, cuando se realizó la acelerada venta de Electricaribe, bajo un monto hasta ahora desconocido, eso si con múltiples gabelas y beneficios para las empresas Air-e y Afinia. Luego llegaron, entre otras resoluciones, la 010 del 30 de enero de 2020 y la 078 del 24 junio de 2021 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que autorizaron a Afinia y Air-e, la realización de un cobro retroactivo por pérdida de energía. Una carga injusta para los usuarios quienes al día de hoy están pagando tarifas excesivas. En pocas palabras, lo que hizo la CREG fue premiar a los que roban y castigar a quienes pagan por la energía.

La modificación o alteración de redes eléctricas tiene dimensiones escandalosas en esta región del país. Según la empresa Air-e, en el Atlántico las pérdidas por el robo de energía son del 29%, unos 130 millones de kilovatios mensuales que pueden alcanzar los 40 mil millones de pesos al mes. En los departamentos de La Guajira y el Magdalena, la situación es peor, con cifras superiores al 40% y 30% respectivamente, muchas personas ven normal el hecho de abastecerse de manera ilegal del suministro eléctrico. Lo que suma millonarios cobros.

Hace unos días recibimos la buena noticia que el Consejo de Estado admitió una demanda de la Unión Nacional de Comerciantes (Undeco), contra el decreto presidencial 1645, un paso para tumbar este injusto régimen tarifario especial que ha creado un hueco en el bolsillo de los usuarios de la Costa, golpeando sin contemplaciones, las finanzas de los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Actualmente, tenemos un aumento de 40% en el costo de la energía en la región Caribe que se podría multiplicar con el Fenómeno de El Niño. Es urgente proteger a los usuarios y desmontar estos cobros injustos que impactan significativamente las tarifas. Esperamos que el recurso legal presentado logre revocar este decreto que se ha convertido en un atentado contra el desarrollo económico y el bienestar social de la región. Es injustificable que los usuarios tengan que pagar por el robo de energía y por la deteriorada infraestructura del sistema de distribución.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)



MEDIDA CAUTELAR Y DAÑO IRREMEDIABLE UN SOFISMA DE DISTRACCIÓN

En Colombia, al igual que en otros países, el sistema legal contempla medidas cautelares para proteger los derechos e intereses de personas o entidades durante un proceso judicial. Estas medidas tienen como objetivo prevenir posibles daños o perjuicios que puedan ocurrir antes de que se emita una sentencia definitiva.

Las medidas cautelares son temporales, adoptadas por un juez o una autoridad competente para proteger los derechos o propiedades de una persona mientras se lleva a cabo un proceso judicial. Generalmente, se otorgan con base en la presunción del posible daño o perjuicio que podría causarse, si no se toman medidas preventivas. Su propósito es garantizar que la sentencia final del tribunal sea efectiva y que se

minimicen los posibles daños o perjuicios.

Es increíble que nuestra justicia colombiana, arrancando en primera instancia con jueces de tutela y magistrados, sean capaces de negar medidas cautelares, acogiendo el fallo de primera, como de ellos, cuando lo que se intenta en el tiempo es evitar un daño irremediable, mientras los paquidermos órganos de justicia, como el tribunal contencioso administrativo, demora hasta una década para decidir, si el condenado puede ser absuelto o no.

Cuando existen tantas evidencias a favor del im-
plicado, como violación al debido proceso y su
derecho constitucional de ser escuchado y va-
lorado, con el simple hecho probado, que le vio-
laron su derecho a ser notificado, sería ante
una justicia equitativa, más que suficiente la
medida cautelar, para suspender lo acontecido,
mientras que en medio de su sabiduría los órga-
nos competentes resuelvan bajo el razonamien-
to de la ley colombiana, sin prebendas si somos
culpables o inocentes.

La idea, el espíritu de la norma es clara, la medi-
da cautelar, lo que trata de evitar, es que se con-
figure y se materialice un daño irremediable, de
ahí lo importante de una acción de tutela, que
jueces y magistrados para no comprometerse
violan, sobrecargando los tribunales y las altas
cortes. Como sucedió en mi caso particular.

La medida cautelar, solo suspende la sanción
mientras se define en instancias superiores lo
sentenciado y apelado.

Diferente a como obran algunos jueces, magis-
trados y fiscales en la Guajira, cuando de un plu-
mazo, sin miramientos y con argumentos saca-

dos de una lógica jurídica que ellos se inventan,
te someten al escarnio público, además a tener
que esperar años, mientras si eres exonerado,
con dinero pretenden resarcir el daño hecho, ya
convertido en un daño irreparable.

Esa es nuestra justicia, deshonrosa, donde algu-
nos jueces, con toga encima, dicen ser equitati-
vos y justos al impartir justicia, cuando se presta-
ron para hacer daño, desestimando y arrogantes
como si fueran dioses del Olimpo.

Por más que el delincuente, quiera borrar sus
pasos, la justicia de Dios es divina, y los impíos
serán ajusticiados.

Amanecerá y veremos.



PEDRO
ARTETA

 **pedroartet900**



“LOS GRADUADOS DE UNIGUAJIRA ESTAMOS A LA ALTURA DE LO QUE EL MUNDO LABORAL REQUIERE”, GUILLERMO BAQUERO

Recientemente dos graduados de los programas de Ingeniería Ambiental y Artes Visuales de la Universidad de La Guajira, se destacaron a nivel mundial por su desempeño científico y artístico en proyectos relacionados con la sostenibilidad ambiental y la representación fotográfica de la riqueza cultural y realidad de los pueblos indígenas del Amazonas y La Guajira.

Uno de ellos es Guillermo Baquero Serrano, titulado como ingeniero ambiental de Uniguajira y quien ganó un premio internacional en la categoría Proyecto de infraestructura sostenible del año en la Conferencia Anual Building Sustainability 2023, donde se destacó por sus soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental de la construcción del túnel que conectará el centro de Gotemburgo con el puerto de esta ciudad.

La importancia de su iniciativa radica en que reduce el 30 % de la emisiones de gases de efecto invernadero, logra el reciclaje de materiales sobrantes en un 89 % y aumenta el efecto sinérgico en producción contrarrestando el lavado verde, lo que aporta de manera determinante a sostenibilidad del planeta.

“No he cursado posgrado pero soy testimonio de que los graduados de la Universidad de La Guajira no estamos académicamente por debajo de lo que el mundo laboral requiere. Estamos preparados para los desafíos del cambio y transformaciones en un mundo en crisis climática y ecológica”, aseveró Baquero Serrano al referirse a su formación académica y la calidad educativa de la Alma Máter.

Conviene mencionar, que el ingeniero guajiro actualmente se desempeña como coordinador de la etapa dos de las nuevas líneas ferroviarias y la estación central de la ciudad de Gotemburgo en el proyecto Västlänken. Además es miembro de la Asociación Sueca para la Conservación de la Naturaleza.



Por su parte, Iván Darío Sánchez Rojas, titulado de Artes Visuales de Uniguajira participó en la exposición fotográfica “North and South” en Soho House Toronto, considerado el epicentro global de la cultura y las artes en Canadá, donde exhibió una colección de 10 fotografías propias que retratan la riqueza cultural de la etnia wayuu en el departamento de La Guajira y los yaguas del Amazonas en Colombia.


Su enfoque intercultural se asocia ampliamente a la misión de la institución de donde egresó. “Desde el inicio, la vivencia en la Universidad de La Guajira fue significativa. Proceder de Bogotá y Villavicencio implicó una dinámica diferente al compartir clases con indígenas. Adentrarme

en las tradiciones y la cultura guajira resultó enriquecedor para poder representar a este departamento en Canadá. Espero que mi trabajo contribuya a visibilizar y respetar las culturas y derechos de estos pueblos”, aseguró el maestro en Artes y Medios Audiovisuales.

Estos logros evidencian la formación de calidad que ofrece la Universidad de La Guajira y el destacado posicionamiento de sus graduados en diferentes escenarios a nivel global, gracias a su desempeño laboral e incidencia en la transformación social, ambiental, económica y cultural del contexto, lo que permite aumentar su reconocimiento como una institución de excelencia y proyección social.



REDACCIÓN UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



EL GOBERNADOR JAIRO AGUILAR DEBE INVITAR ELON MUSK VISITAR LA GUAJIRA

El Departamento de La Guajira, es el territorio florecido de energías, en diferentes y variadas, modalidades, como ningún otro territorio en el mundo. ¿Pero de que nos ha servido tener una riqueza natural? De nada. La transformación de los recursos, son de utilidad y beneficios exterior, en favor de emporios económicos, que aprovechan las gloriosas oportunidades de negociar las explotaciones, a sus antojos y conveniencias, modificando leyes de favorecimiento amparo policivos y protección judicial; en calidad de operadores, facilitadores de retribuciones personal a autoridades competente, de quienes gobiernan, durante turnos del mandato, en el ejercicio de las practicas comunes de corrupciones, que impera y operan, en las administraciones públicas.

La Guajira, no debe seguir pasiva e incomunicativa, frente a derechos e intereses, tampoco

aceptar, imposiciones, ni condiciones, originadas del poder central nacional, donde se han acostumbrados a decidir y resolver, asuntos y explotaciones económicas, de manera absoluta, desde la fría capital, Bogotá, pasándose por el “forro” las consultas previas de localidades, comunidades y el consentimiento popular, de nativos, habitantes y residentes.

Hoy en día, se niegan de tramitar licencias de construcción municipal y a no solicitar permisos en las alcaldías, a través de las oficinas de planeación, nos han venido invadiendo el territorio, irrespetando autoridades municipales, manifestando que nada tienen que ver con las citadas autoridades, porque están sujetado a un centralismo, que nos considera como colonias, sin ningunas atribuciones, ni facultades, manifestando que únicamente debe limitarse a las directrices que dicten del poder central.

Los gobernantes gozan de atribuciones y facultades, para ofertar, implementar y adoptar; de manera directa, las acciones pertinentes, impulsando emprendimiento, programas y aperturas, de interés y desarrollo económico, para impulsar oportunidades laborales, que favorezca, a la colectividad social, materializando progresos y desarrollo departamental.

El empresario ejecutivo Elon Musk, de origen Surafricano, con nacionalidad adoptivas, americana y canadiense, 52 años, reconocido magnate económico, ubicado entre primeros lugares de las personas más ricas del mundo. Pionero del ensamblaje de vehículos electrónicos, que sustituirán a los combustibles fósiles, derivado del petróleo, a través de la empresa Tesla Motor y Space X. Fundador Open IA, inteligencia artificial. Adquirió mediante compra la red social Twitter, incursionando en la telecomunicación, modificando el cambio de la razón social, por X.

El hombre más rico del mundo, Elon Musk, está interesado en el negocio de producción de hidrógenos, de diversas variedades de colores, verde, azul gris y blanco; destinados a distintos motores de diferentes vehículos, terrestre, aéreo, marítimos, férreos etc. La peninsular de La Guajira, es el territorio colombiano, considerado predilecto por el magnate Musk, para cultivar una gigante inversión en el territorio desértico, instalando infraestructura matriz, de plantas productoras de hidrógenos, similar a las implementadas, en desiertos de Dubai y Qatar, fundamentando en las condiciones natural privilegiada de que goza el Departamento de La Guajira, como la generación, energías alternativas (eólica y solar) Gas y Carbón, que constituyen materia prima para la producción de hidrógenos.

El empresario Elon Musk, está interesado también en instalar sucursales de plantas de ensamblajes de vehículo eléctricos en La Guajira, por condiciones de garantías, relativa a la generación de energías, eólicas y solar, con facilidad de tener transportes marítimos, en mínima distancias, desde la sede industrial, hasta el puerto de embarques marítimo, operado en área extensiva, declarada Zona Franca Industrial, para efecto de privatización, con fin de exportar, hidrógenos y vehículos eléctricos.

La infraestructura industrial de producción de hidrogeno, en el territorio desértico, no generan daños graves al medio ambiente, con las instalaciones de equipos operativos, complementadas, con instalaciones de redes de tuberías. Tres actividades de explotación económica, podría ejercer el multimillonario Elon Musk, en La Guajira. La primera seria generar energía alternativa (eólica y solar), pero no para comercializar a usuarios: industriales, comercial y doméstico, sino para utilizarla, en uso propio, producción de hidrogeno y ensamblaje vehículos, de propiedad privada, cuyas actividades se operan de manera diferentes.



El nuevo Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, tiene la valiosa oportunidad de invitar al empresario visionario interesado en producir en el territorio peninsular de Colombia, por las condiciones estratégicas geográfica, para facilitar las operaciones de transportes a bajo costos, en cortas distancias, entre el origen y destino, a puertos naturales. “Tocar la puerta no es entrar” pero “la peor diligencia es la que no se hace”. Dirigirse directamente, es lo predilecto en oportunidad, insinúa un empresario guajiro por adopción, que sueña con ver progreso en La Guajira.

Por vía del centralismo, de la capital Bogotá o Barranquilla, no hay ninguna esperanza de progreso en La Guajira, todo por el contrario, querrán abarcarlo, menospreciando y subutilizando el territorio guajiro, minimizándolo, estigmatizando y apoyándose, del gobierno nacional, para limitar y negar, expediciones de licencias ambientales, controles de generaciones y distribuciones de energías alternativas, donde impera y opera, la corrupción y mala fe, en alusión a que peces más grande se tragan a los pequeños.

Hace 22 años la siderúrgica brasilera Rio Tinto, quería implementar e instalar en La Guajira,


equipos y maquinarias, para operar en Colombia, utilizando el Gas, que se extrae en plataforma marítima, municipio de Manaure. Se opuso la dirigencia política de Barranquilla, que pretendían con el referido Gas, montar la industria siderúrgica en Barranquilla o algún municipio del atlántico, como también lo quieren ahora, con la industria del hidrogeno. En ese entonces el ex-presidente Adres Pastrana Arango, descartaba que el proyecto siderúrgico, se materializara en La Guajira, justificando que únicamente había Gas disponible por 7 años, pero que podría ser viable en Barranquilla, transportado el producto combustible, de otros lugares del territorio nacional o importándolo.

Es un antecedente de no olvidar y tener presente, para no esperar nada bueno de los poderes centralista. A lo tuyo tú. Gobernador Aguilar, manos a la obra, para que mañana no sea tarde. Necesitamos despertar, afianzando solidaridad popular o democrática, apóyese con el presidente Gustavo Petro, para fortalecer las intenciones de inversión industrial en La Guajira.



**MARTÍN
BARROS**

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



UNA NAVIDAD DE ARENA

El gran “influencer”, el mercado de consumo, nos ha vendido la idea de que la navidad tiene nieve y árboles armados con regalos que provienen de recordar la generosidad de un obispo de tierras lejanas, convertido en leyenda perpetua, en injusta competencia con Jesús, el grande, y su llegada a este platanal.

En los canales de películas abundan las versiones de que la navidad sólo trae felicidad, pero si es con nieve. Nos teletransportamos al corazón del hemisferio norte, para disfrutar esa sensación de que el frío dominante solo se calienta con el amor de la nochebuena. Parecen inmunes

a la baja temperatura y sus limitaciones reales son cosa de un mundo inexistente. Por supuesto que debemos reconocer lo edificante del mensaje, esto es, la unión familiar alrededor de un evento de la magnitud del ocurrido, pero su vinculación con nuestro amado Dios se pierde en los vericuetos de inventar y vender historias, calcadas, repetidas y algo cansonas. Me perdonan los fanáticos de estas películas. El nacimiento del Patrón pasó a último plano.

No deja de ser solo una coincidencia el que el Mesías haya nacido en un desierto, hoy ensangrentado por las intolerancias y el radicalismo religioso, similar al que abriga a una etnia colombiana, casi que una nación. A la sombra de un hermoso trupillo, los habitantes de La Guajira indígena, los Wayúu, disfrutan el tiempo seco y brisado que caracteriza esta época del año. Ajenos al bullicio del desenfreno que produce el afán de comprar para cumplir con el mandato del mercado, gozan el momento con arena, no con nieve. La arena que los acompaña todo el año, en algunos momentos ennegrecedora, en otros humedecida por las escasas lluvias o por las lágrimas de lamento por pérdidas de seres queridos, en otras, simple testigo de la vida peninsular. Ardua, bravía, pero profundamente arraigada a sus costumbres, creencias y principios de vida personal, familiar y social y entrelazados con la dureza del medio, reconocen las tareas que deben adelantar para que su navidad de arena regrese el siguiente año, con los vientos y las esperanzas.

Tener ilusiones es parte fundamental del ser humano. Pero las vicisitudes diarias son las que ayudan a que aprendamos que la lucha permanente por la supervivencia es la que forja el carácter y vuelve realidad esos sueños. Con todo lo especial que significan los sueños para el Wayúu, aun así, el andar pausado que implica caminar por la arena le enseña a luchar, transmitir sus principios de vida de una generación a otra y ser feliz, divertirse con la conciencia del riesgo de vivir, de la superación del miedo por la incertidumbre implícita en mover el calendario.

Feliz navidad, Wayúu, feliz pasar por la existencia de tu pueblo, felices tiempos de brisa y de vida, feliz la arena que se asienta con tus pisadas firmes.



NELSON RODOLFO AMAYA

X nramaya

Instagram nelsonamayac



¿A DONDE ESTAN LOS CORISTAS? LOS EGOS LOS HAN SILENCIADO

“Y donde está el cantante que cante mis versos, y donde está el cantante que cante contento?”

El tema que ocupa nuestra atención trajo a mi memoria el aparte transcrito de la canción titulada “Donde está el cantante” de la autoría de José Alfonso El Chiche Maestre incluida por Armando Mendoza en el LP así titulado que salió en el año 1990.

Evidentemente nos hemos formulado el interrogante con el cual hemos titulado esta crónica porque persiste nuestra preocupación por el presente de los coristas en la música vallenata, se necesita estar ciego para no percatarse que cada vez figuran menos, se notan menos y se les da menos importancia en las agrupaciones olvidando que son pieza vital en cualquier organización musical, tengo la impresión que los egos de muchos cantantes han propiciado un injustificado celo que los hace cada vez mas intrascendentes y solo les dan importancia cuando en ciertas canciones el tono exigido deja en

evidencias sus debilidades de registro, ahí si los miran para que los auxilie y eso no está bien.

En crónica publicada en este mismo espacio hacen aproximadamente dos o tres años habíamos llamado la atención respecto de la situación de inmerecido olvido en que se encuentra, ellos en tiempos pasados no solo dejaron su impronta inmortalizada en producciones discográficas a las cuales ellos dieron cima y altura sino que interactuaban con los cantantes en las tarimas y en las grabaciones, y a ninguno de esos interpretes se les cayo la corona por propiciarlo, para muestra tenemos centenares de botones de muestra como las siguientes: En la canción titulada Juana Bautista de Tobías Enrique Puma-rejo que esta en el LP “Rio Seco” que salió el 20 de abril de 1974 pregunta Ángel Fontanilla “Oye poncho y que es esa vaina? El responde “Eso es gustadera”, en el LP Rio Seco en la canción así titulada de Julio Fontalvo pregunta Gabriel Chamorro a Poncho “A que te sabe esto Poncho?”

este respondió “a suero salao con ñame”, en el LP Una voz y un acordeón de Poncho con Colacho en el Merengue Muero con mi arte de su autoría le dice Chamorro a Poncho “Oye Poncho y que te inspiro este merengue tan lindo” le respondió “Motivos Chamorro Motivos”, En la canción Donde de la autoría de Leandro Diaz que vino en el LP La parranda y la mujer de Oñate y Emiliano que salió el 27 de Noviembre de 1975 Wicho Sánchez no intervino una sino dos veces, primero para enviar un saludo a su amigo Hernando Oñate sino que después dijo así: “Compadre Jorge Oñate, conoces a Peyo el de Priscila ” y Jorge le contesto “Claro compadre Wilson allá en La Guajira”, todavía hay más, porque en el LP EL REENCUENTRO de Poncho y Emiliano que salió el 13 de noviembre de 1975 en la canción La pimientica del padre de Los Zuleta preguntó Ángel Fontanilla “Oye Poncho como esta el viejo Emiliano” Poncho respondió “Como nunca”, Y en la canción el Serenatero que esta en el LP “Ídolos” de Los Hermanos Zuleta que salió el 26 de Noviembre de 1976 pregunto Jun Piña “Oye Poncho y es verdad que a ti te gusta el sancocho de morrocon?” , el respondió “Oye Juancho ese es el plato que me alborota”.

En este rosario de interlocuciones graciosas entre los coristas y sus jefes Diomedes no estuvo ausente, porque en la canción de su autoría titulada La Carta que fue incluida en el LP La locura con Juancho Rois en 1978 dijo Álvaro Molina “Compadre Diomedes y para quien es esa carta?” el Cacique contestó “Para la mujer que yo más quiero Álvaro” y para equilibrar las cargas en la misma producción en la canción La egoísta Julio Morillo pregunto “Y como se llama eso Dio-

medes?” el respondió “Eso se llama la Llilet la cuchilla julio”.

Por su parte en la canción titulada La Hogareña de Roberto Calderón que fue incluida por Los Betos en el LP Triunfadores le pregunto el Socio Celedón “Como te encuentras Beto?” el le respondió “Contento con mi negra”, vuelve el perro y jala el cuero porque en el LP Siempre unidos que grabaron Jorge Oñate y Chiche Martínez en el año 1079 esta el dialogo entre los dos coristas, dijo entonces Juan piña “Chiche Ovalle hay una mujer especial” y aquel le respondió “Cierto Juancho la linda Janeth”, En el LP “Nuevamente sensacionales” que salió en 1981 última producción de Héctor y Adanies en la canción Injusticia de la autoría del primero pregunta el corista “Oye Adanies quien es tu amigo inseparable?” este respondió “Mi compadre Carlos Rojas claro”. y para no extendernos mas recordemos TAMBIEN QUE EN LA CABNCION “Uno es así” de Roberto Calderón” Ángel Fontanilla pregunto al hombre de las Frunas lo siguiente: “Y para quien es esto Poncho” el respondió “Para mi compadre Gervasio Valdeblanquez y la Niña Clara”



Pensamos que la música vallenata tiene una deuda de gratitud con muchos de aquellos a los que Julio Oñate Martínez llama “Los Héroes Anónimos” entre ellos los coristas Gabriel Chamorro, Ángel Fontanilla, Jhony Cervantes, Esteban Salas, Alcides Diaz, Juan Piña, Julio Morillo, Daniel Parodi, Edgar el “More” Ovalle, Chiche Ovalle, Álvaro Molina, Jairo Serrano, Marcos Diaz, Geovani Caraballo, Jairo Serrano, Hugues Fernández, Chiche Ovalle, Víctor Hugo Ayala, el Socio Celedón, Joe Arroyo, Marcos Diaz, Chema Corrales, Erik Escobar, Fred Quintero, Los hermanos Moya, Sandro Bermúdez, Alex Manga, La india Meliyará, Rita Fernández y Martina la Peligrosa.

Como sería de trascendental la importancia de los coristas que se dieron el lujo en el pasado de cantar juntos con los cantantes titulares de principio a fin, como lo hicieron Wicho Sánchez y Miguel Yanet en Penas negras en 1970, Gabriel Chamorro con Poncho en las canciones Mi Rosalbita de Álvaro Cabas en 1974 y La entrega de Julio Oñate en 1979, en El Aviso” de Laudelino Fernández también la grabo Adanies a dúo

con su corista en 1981 en el LP Pico y Espuela con Héctor, igualmente El socio Celedón con Beto en la canción “Lo mismo que siento yo” de Hernando Marin en 1984 y Chema Corrales con Rafael Orozco en 1991 en la canción “Tu marcas la diferencia entre otras.

De un día para otro los coristas son los trapitos de bajar olleticas, cada vez están menos visibilizados y los egos, el egoísmo, los celos, el modernismo y la tecnología están matando esa figura tan importante para quienes amamos la música vallenata tradicional.

Hay que reflexionar y no permitir que los coros desaparezcan de la música vallenata



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

 [nene_acostam](#)



NAVIDADES TRISTES Y NAVIDADES ALEGRES, MELODÍA INMORTAL QUE NO PASA DE MODA

Hace 43 años y después de untarse plenamente del sentimiento que produce la navidad y el año nuevo, Rosendo Romero Ospino “El Poeta de Villanueva” como se le conoce en el mundo artístico ya que todas sus canciones exitosas y que siempre han estado en la cima de la música vallenata, son eso, poemas hechas canciones con una melodía y un deje musical inigualable; se inspiró y produjo la canción vallenata que más suena en la temporada decembrina. Es lo

que uno llama una verdadera composición y no música chatarra que es la que producen la mayoría de los que dicen llamarse hoy compositores vallenatos. Al escuchar los versos con este mensaje de cariño donde el poeta invita a olvidarse de los recuerdos y llenarse de parabienes, muchos han llorado, otros han reído, porque pasará de moda, porque las navidades para bien o para mal, se repiten exactamente trescientos cincuenta días, cada año.

Rosendo Romero, con esa amabilidad característica accede a hablar de esta exitosa obra: “esa fue una canción que la compuse en 1980, ya había compuesto “Fantasía” que había sido un éxito con Diomedes Díaz y tenía el reto de tener que superar a esa canción y lógicamente tenía que ser un tema que no se pareciera para nada a “Fantasía”. Hacía mucho tiempo tenía interés de componer algo sobre la navidad y me empecé a llenar de requisitos, a buscar un poco sobre el lenguaje de la navidad y a conocer su sentimiento popular. Noté que muchas personas se ponen alegres y tristes en esa época, entonces uní estos dos sentimientos y busqué una melodía netamente vallenata. Conjugué todo esto y Diomedes hizo una interpretación excelente y hoy “Mensaje de navidad” permanece en la memoria de las personas que encuentran en la na-

vidad una fecha ideal para el reencuentro, para la reconciliación y para las cosas buenas de la vida”.

El poeta de Villanueva siguió emitiendo sus conceptos sobre el sentimiento que le propuse escuchar una de sus máximas obras musicales: “Siento que como compositor cumplí una función social porque sé que muchas personas en esta época de navidad se sienten acompañados con esta canción y encuentran el mensaje apropiado para poder ver la vida con más optimismo, a pesar de que la canción tiene un dejo de tristeza. Me siento contento de aportar algo a la sociedad a través de este canto donde uní tantos y tantos recuerdos”.





Desde la mañana en que nació la canción “Mensaje de navidad” en Villanueva, La Guajira, hasta nuestros días continúa provocando recuerdos cercanos y lejanos, nostalgias envueltas en lágrimas, alegrías expresadas en caricias, besos y abrazos porque Rosendo Romero logró plasmar en versos un pedazo de su cariño que le brotó del alma y con el contagio a todo el mundo. En otras palabras “Mensaje de navidad” es el mejor poema cantado para recibir cada año con los brazos abiertos al Niño Dios.

Rosendo Romero Ospino, ha sido uno de los mejores compositores que ha dado la música

vallenata y eso nadie lo pone en duda. Desde muy joven Dios le concedió este don de ser poeta y compositor y por ello en la época dorada del Colegio Nacional Roque de Alba se quedó en los corazones de profesores y alumnos sus grandes avatares y sus grandes inicios del gran poeta y del gran compositor que ha parido Villanueva. En 1986 concursó en el Festival de la Leyenda Vallenata y ocupó el tercer lugar con el tema “Poesía y Canto” siendo la canción ganadora “Ausencia Sentimental” de Rafael Manjarrez Mendoza, que hoy es el Himno Folklórico del Festival Vallenato. Las canciones de Rosendo Romero pasan de cien y todas han sido éxi-

tos por los diferentes grupos que las han grabado. Solo le pedimos a Dios que continúe dándole sabiduría al poeta de Villanueva, para que continúe endulzando corazones y generando sentimientos de amor y de alegría.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)

KODAK EPP 6005 48 9 EPP 6005

KODAK 5063 TX 9 KODAK 5063 TX

CHE CARRILLO

BOHEMIO

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Spotify iTunes Amazon Music YouTube
TikTok Deezer Tidal



CARLOS VIVES CONTINÚA SIGUIENDO LAS HUELLAS MUSICALES DEL MAESTRO ESCALONA

Después del artista Carlos Vives sumar este año una nueva alegría en su carrera musical al recibir el Premio Latin Grammy a mejor álbum de Cumbia-Vallenato, se asoma al ayer donde el maestro Rafael Calixto Escalona Martínez, aparece sentado con su padre Luis Aurelio Vives Echeverría, retozando recuerdos donde el amor tenía forma de canto y una referencia puntual. “Yo quiero a la que me quiera, y olvido a la que me olvida”.

La producción musical ganadora ‘Escalona nunca se había grabado así’, para Carlos Vives es la mayor referencia de la niñez en su amada Santa Marta, donde pudo saber de un estudiante que le mandaba razones a su morenita, porque se iba dejándole de recuerdo un paseo, de la nostalgia por un compadre quien tenía que salir presuroso

de Manaure, Cesar, a cumplir su misión como educador en Valledupar o de aquella elegía dedicada al pintor Jaime Molina, a quien Escalona le prometió hacerle una canción.

Esas y otras evidencias del alma que fluctuaban en el firmamento del adiós, como lo hacía aquella errante golondrina que no sabía dónde iba a llegar, le permitió a Carlos Vives emprender esa carrera con la única pretensión de rendirle honor a la música vallenata y a su papá Luis Aurelio Vives Echeverría, a quien nunca se cansa de amar, así se halla despedido de la vida el cinco de abril de 2021.

“Los recuerdos no tienen despedidas y ante su pregunta del inicio del álbum ‘Escalona nunca se había grabado así’, hasta llegar a esta instancia del nuevo premio me producen lágrimas. De verdad son 30 años que han valido la pena vivirlos donde muchos han hecho sus aportes, incluyendo a ‘La provincia’, ese grupo que me acompaña en mis ideas y gracias a Dios han dado los mejores resultados”, dijo Carlos Vives.

Al iniciar el exitoso proyecto musical se acordó de la serie de televisión Escalona, donde el vallenato le volvió a ganar la partida, y más de su compadre Egidio Cuadrado, quien tenía un cuaderno donde estaban las letras de la mayoría de las canciones del maestro Escalona. Entonces comenzó la odisea de rescatarlo hasta saber que desde hace muchos años lo guardaba Dina Luz, hermana de Egidio, y quien fuera compañera de Rafael Escalona.

En el cuaderno de pocas hojas, estaban los versos adecuados para sacar adelante este compromiso que tenía las notas precisas, las historias calcadas de añoranzas y principalmente, el alma de ese hombre que intentó construir una casa en el aire, dejar el mejor testamento y quejarse porque una mona en el barrio Cañaguatate de Valledupar, se había propuesto acabar con su vida.

Seguidamente Carlos Vives, anotó. “No me canso de contar que la serie Escalona fue el comienzo para ingresar al amplio universo vallenato, al que conocí por mi papá porque en nuestra casa de Santa Marta se hacían memorables parrandas. Desde aquella época guardo en mi alma esos inigualables cantos, y los tomé mirando aquel camino y proponiendo una nueva fórmula con distintos instrumentos. Me siento bien grabando vallenatos y más del maestro Rafael Escalona”.

De igual manera en este laureado trabajo de 12 canciones, se incluye el tema ‘Contestación a la brasilera’, de la autoría del compositor guajiro Armando Zabaleta. Al respecto Carlos Vives, señaló. “El compositor hacía muchos años le había llevado a mi papá un casete con la mencionada canción, para que yo se la grabara. Mi papá me la recomendó, y lo que hice fue cumplir su voluntad”.

Cantos inmortales

Los cantos del maestro Rafael Escalona fueron galardonados teniendo un nuevo vestido en la voz de Carlos Vives y el acordeón del Rey Vallenato Egidio Cuadrado, quienes supieron darle el matiz necesario, primero en la televisión, y ahora trayendo todo el sentimiento hasta sentir la brisa de Patillal cuando una cometa eleva los corazones.



De esa honda herida que le causó aquel amor al maestro Escalona, quedó la historia donde se repite su padecimiento en medio de oscuras soledades y dolores del alma, teniendo una hoja en blanco como cómplice ideal.

Carlos Vives cantó llenando todos los requisitos para continuar de esa manera con la inmortalidad del maestro Rafael Escalona, quien dejó un inmenso legado de esos que nunca se olvidan porque están pegados en el alma de la música vallenata. Y hasta como lo señaló el mismo. “Van como el bostezo, de boca en boca”.

El artista samario no se arrepiente de transitar por los senderos donde el maestro Rafael Escalona dejó grandes huellas cantadas y amores escondidos, sirviendo para darle a conocer al mundo esas vivencias que partieron desde un pueblo llamado Patillal, donde en las noches brillan las estrellas y se pone el corazón como una marca.

El más grande es Rafael

El medio del trajinar por los pasos del maestro Rafael Escalona, aparece una canción de la autoría de Poncho Cotes Jr., ganadora en el Festival de la Leyenda en el año 2010, y titulada ‘La última historia’.



El compositor siempre que cantaba, lloraba porque recordaba al maestro Escalona, el mejor amigo de su padre Poncho Cotes Queruz, aquel profesor nacido en Chimichagua, quien vivió un tado de nostalgias.

“La brisa de Patillal silva un canto, como si silbara él, y una mariposa blanca llorando, lo anda buscando también. Cualquiera cree que se fue y es mentira, está en algún corazón, tratando de sanar una honda herida que le dejó un mal amor”. Qué manera del compositor conocerlo en su interior, pero en su inspiración no lo pudo encontrar y entonces aseveró. “Quisiera verlo, pero no puede ser, porque se fue y no puede volver” ...

Al final lleno del más efusivo sentimiento expresó. “El más grande ese es él. El más grande es Rafael”. Ese mismo que Consuelo Araujonoguera, ‘La Cacica’, lo llevó a un libro titulado, ‘Escalona: el hombre y el mito’.



LA INFLUENCIA DE LA “VENTANA MARRONCITA” EN EL ROMANCE DE DIOMEDES DÍAZ Y PATRICIA ACOSTA

Hablar de Diomedes Dionicio Díaz Maestre, “El Cacique de la Junta”, es hablar del mejor cantante del vallenato, poeta sanjuanero y emprendedor compositor de música vallenata, el cual de cada, suceso, historia o anécdota que le sucedía en su entorno en Carrizal, Curazao, la Peña y la Junta, lo llevaban a inspirarse, y en compañía de su musa, las plasmaba en cada una de sus composiciones.

Es así como nace la historia de la “Ventana Marroncita”, cuando Diomedes hacía sus primeros pininos en la música, en esa época se enamora de Patricia Isabel Acosta Solano, una joven esbelta, preciosa, buena moza y elegante, una de las mujeres más linda de la región caribe y de la Junta, de ese enamoramiento surge la composición Tres Canciones, grabada por el mismo con Elberto López, en 1977, en el álbum “Tres Canciones”, esta canción inicialmente decía “com-

padre Martin toque tres canciones bien bonitas, que a mí no me importa si Alicia se ofende”, cuando la grabaron le hicieron varios arreglos hasta quedar como fue grabada.

Según los compadres de Diomedes, Luis Alfredo Sierra y Rubén Darío Araujo, en la década del 70, Diomedes, era un muchacho que recorría Carrizal, Curazao y la Junta, montado en un burrito, cantando versos y pedazos de canciones, que tarareaba donde llegaba, tenía la característica que era muy humilde, respetuoso, emprendedor, se le enciende el bombillo de la composición ya que tenía una excelente musa para componer, esa era “Patricia”, en 1975, le hizo la primera composición titulada “Cariñito de mi Vida” grabada ese mismo año por el cantante Rafael Orozco y Emilio Oviedo, allí Rafael le envía un saludo y lo bautizó como “El Cacique de la Junta”.

En 1976 le hizo la segunda canción “Tres Canciones”, en ella nombra la famosa “Ventana Marroncita”, que se convirtió en el símbolo de amor entre Diomedes y Patricia.

Diomedes tenía varios amigos en la Junta, entre ellos Luis Alfredo Sierra, Rubén Darío Araujo y Gustavo Gutiérrez, quienes le hacían el dos, eran los encargados de hacerle el cuarto con su novia Patricia, por eso Diomedes no cargaba miedo y no le tenía miedo a ningún desprecio o disparate que le hicieran, esos amores fueron exitosos hasta tal punto que se casaron y tuvieron 4 hijos, Rafael Santos, Diomedes de Jesús, Luis Ángel y Martín Elías.

Diomedes tenía la ventaja que en la Junta, todo el mundo lo quería, con excepción de la señora Alicia Solano, QEPD, su futura suegra, quien no le tenía mucho afecto y cariño ya que no lo veían como pretendiente de su hija querida y amada Patricia, ya que ellos esperaban que se casara con un doctor o un señor hacendado o pudiente que le pudiera dar todos los bienes y recursos que le permitieran vivir con todas las comodidades de la época, y la suegra decía que ese hombre no era Diomedes, porque él era un muchacho pobre que no la iba a ser feliz, no sabiendo que era todo lo contrario ya que Diomedes fue el ar-

tista más grande del Vallenato, que fue el artista que batió el récord con más discos vendidos en la historia del vallenato en Colombia, pues logró un total de 20 millones de CD vendidos a lo largo de su carrera musical, así mismo, fue ganador de varios discos de oro y platino, igualmente en el 2010 ganó el Grammy Latino en la categoría Cumbia/Vallenato, grabó 34 Discos compactos con la colaboración de nueve acordeoneros distintos, en la casa disquera Sony Music, vendió 12 millones de discos de los 20 millones vendidos en sus 36 años de vida artística y Diomedes hizo feliz a Patricia y le dio todos los bienes materiales que ella necesitaba para vivir bien en Valledupar y la colmo de amor, afecto y cariño a tal punto que ella se sintió una mujer feliz y llena de dicha y felicidad.





quieren conocer la biografía, narrada por, Rosa Elvira Díaz, Rubén Darío Araujo y Luis Alfredo Sierra, familiares y amigos del cantautor campesino.

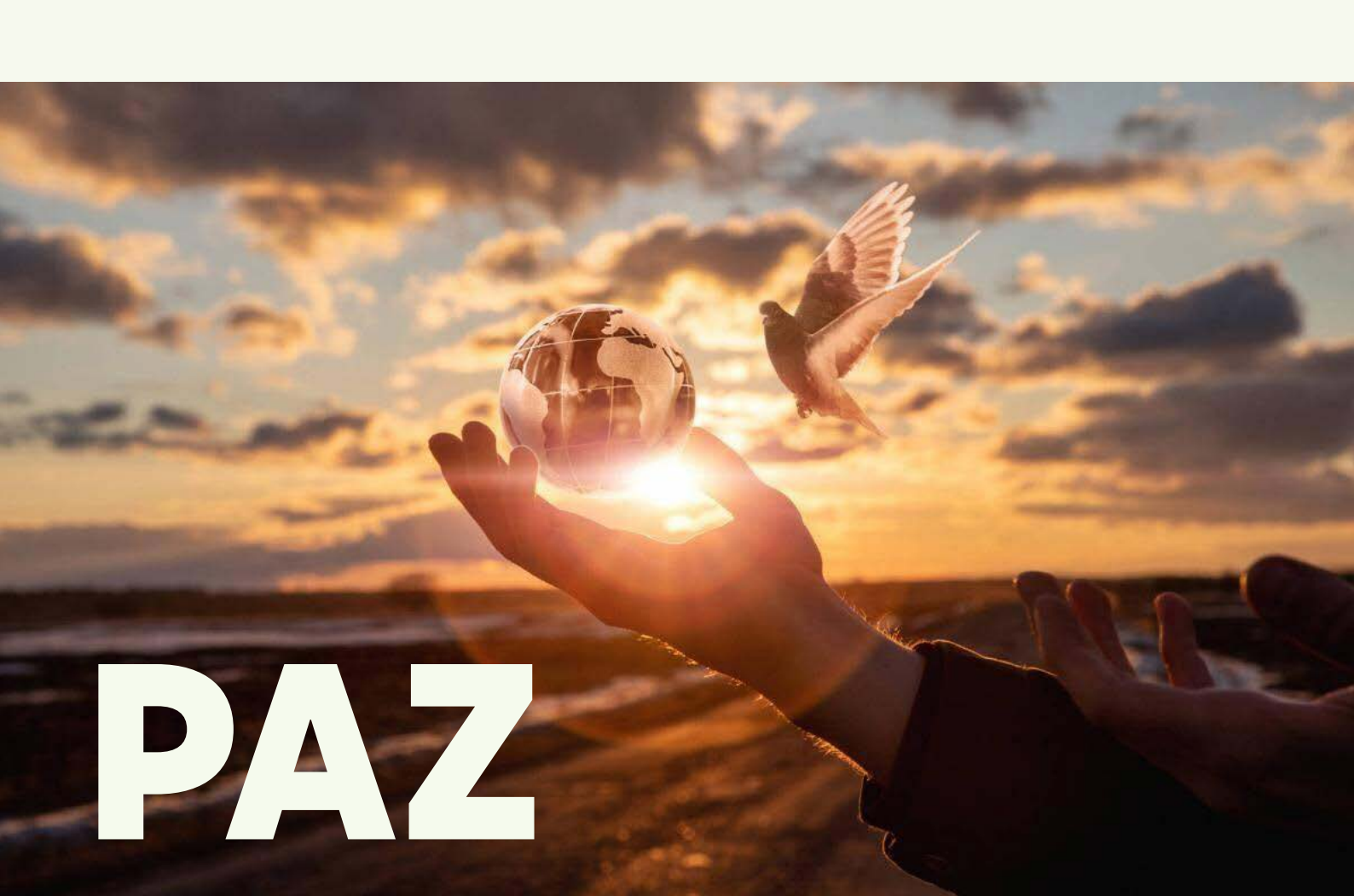
Ahora en diciembre podemos observar muchos turistas haciendo filas para lograr una foto en el parque del Cacique, posando al lado de la estatua de su ídolo Diomedes Díaz, allí se encuentran las medallas con los nombres de los 34 álbumes musicales grabados por el Cacique de la Junta, igualmente visitan otro sitio importante en la vida del artista como lo es “la Ventana Marroncita”,

Tanto la familia de Diomedes como la de Patricia en la actualidad están viviendo del buen nombre o Good Will, de Diomedes Díaz, ya que algunos de ellos están recibiendo regalías, otros viven del turismo que generan la cantidad de turistas que durante este fin de año, se esperan alrededor de 20 mil turistas y 5 mil vehículos, provenientes de todas las regiones del país visitaran al corregimiento de La Junta y a la finca Carrizal con el propósito de recorrer los lugares donde vivió el cantautor la mayor parte de su vida, también

de la vivienda de Pedro Ángel Acosta y Alicia Solano (QEPD), padres de Patricia Acosta, su idílico amor, dónde Diomedes, llegaba cada vez que podía a llevarle serenatas a su amada Patricia, e inmortalizada en una de sus canciones, que por muchos años es interpretada por los Junteros, sanjuaneros, costeños y hasta los cachacos, por eso decimos que la “Ventana Marroncita” tuvo una gran influencia en el Romance de Diomedes Díaz y Patricia Acosta.



**ALCIBÍADES
NÚÑEZ**



PAZ

Creería que más que alegría o dinero, muchas personas prefieren tener paz. Ese sentimiento de tranquilidad, a nivel social y personal, que nos permite estar en perfecta armonía con la sociedad, con la familia, con los amigos, con uno mismo y hasta con Dios.

Tener paz en el mundo en el que vivimos parece una tarea imposible, naciones se enfrentan contra naciones, existen conflictos entre familiares, amigos, compañeros de trabajo, universidad o escuela, abuso laboral, incluso, a veces nos vemos en conflicto con nosotros mismos, ya sea porque hicimos algo mal y nos sentimos culpables, porque hicimos algo que no debimos hacer u omitimos hacer aquello que sí debíamos hacer, en fin, nos muchas cosas las que pueden robarnos la paz; pero Jesús nos ha dicho “mi paz os dejo, mi paz os doy, yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo”. Ahora ¿Cómo llegar a ella? Y lo más importante ¿Cómo mantenerla?

Lo que decimos y escuchamos puede hacer la diferencia entre sentir paz o sentir angustia, por eso, debemos cuidar nuestros labios, ser prudentes para no perturbar la tranquilidad del otros, igualmente debemos tener cuidado de lo que escuchamos, de las personas que pueden angustiarnos, no se trata de menospreciar a nadie, pero si de nuestra paz se trata, bien hacemos al no prestarle nuestros oídos a personas chismosas, conflictivas, que generan división, que gritan, murmuran o se quejan todo el tiempo. Desafortunadamente a veces no podemos alejarnos de ciertas personas porque hacen parte del entorno familiar, laboral o son nuestra autoridad, en ese caso vale más guardar nuestro corazón, no dejar que las amarguras de otros nos afecten y lo más importante, orar por estas personas

Es de suma importancia leer las Escrituras para tener paz, mientras más nos llenemos de la palabra de Dios, menos espacio tendremos para que nuestro espíritu y corazón sea perturbado.

En Salmo 34:14, se nos invita a apartarnos del mal, a hacer el bien, a buscar la paz y a seguirla, por eso debemos procurarla en nuestro diario vivir, en el hogar, en el trabajo, evitando conflictos con la pareja, evitar maltratar a los hijos, guardar nuestra boca de decir palabras hirientes a los demás por muy enojados o dolidos que estemos, honrar a nuestros padres, ser leal a nuestros superiores, serle fiel a nuestros amigos y ser ciudadanos de bien.

El mundo puede traernos paz, pero esta es superficial, hemos visto personas amables, pacíficas, de hecho, parecer felices, sin embargo, tienen tal batalla en su corazón que terminan quitándose la vida. Por el contrario, la paz dada por el Padre es interna, puede parecer que el mundo se nos viene encima, sin embargo, estar tranquilos y confiados.

Mantener pensamientos saludables no es menos importante, nuestra batalla está en nuestra mente, por ello debemos sembrar pensamientos

positivos para cosechar paz. En Isaías 26, versículo 3, dice que el Señor guardará en completa paz a aquel cuyo pensamiento en Él persevera; porque en Él ha confiado.

Tener paz o no, no es responsabilidad del exterior, ni siquiera el mundo en el que vivimos o el país violento en el que nacimos. No nos quejemos de nuestro país, pues lo que vivimos no es más que las consecuencias de la maldad de cada persona. Sí, debemos orar por nuestra nación, pero antes de eso, debemos pedir perdón por la violencia que nosotros mismos provocamos en nuestro pequeño círculo y erradicarla de nuestra vida.

¿Queremos paz en nuestro país, en nuestro trabajo, en nuestra universidad, en nuestro colegio, en nuestra casa? Pues bien, 2 de Crónicas 7:14 dice: Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, y oren, y buscaren mi rostro, y se convirtieren de sus malos caminos; entonces yo oiré desde los cielos y perdonaré sus pecados, y sanaré su tierra.



**JENNIFER
CAICEDO**

 **jennipaoc**



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co